

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: "Gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural"

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciada en Administración Pública

AUTORA: Pillajo Guamán Wendy Valeria

TUTORA: MSc. Solórzano Robinson Hada Esther

Tulcán, 2026.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que la estudiante Pillajo Guamán Wendy Valeria con el número de cédula 1753016946 respectivamente ha desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en la Codificación del Reglamento de Régimen Académico y de Estudiantes de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

MSc. Solórzano Robinson Hada Esther

TUTORA

Tulcán, junio de 2026

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciada en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Pillajo Guamán Wendy Valeria con cédula de identidad número 1753016946 respectivamente declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Pillajo Guamán Wendy Valeria

AUTORA

Tulcán, junio de 2026

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo Pillajo Guamán Wendy Valeria declaro ser autora de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural" y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Pillajo Guamán Wendy Valeria

AUTORA

Tulcán, junio de 2026

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por la vida, por ser mi guía constante, por brindarme esa fortaleza inquebrantable que me permitió culminar con éxito esta importante etapa de mi vida. Sin su presencia, nada de esto hubiera sido posible.

A mis padres, Víctor Pillajo y María Guamán por su amor infinito, por inculcarme valores, por su confianza, su apoyo incondicional, pero sobre todo por ese sacrificio diario el cual siempre me ha ayudado a perseguir mis sueños y alcanzar mis metas. A mi hermana Liseth Pillajo, por su complicidad, su apoyo constante y por sus palabras de aliento. A mi hermano Leandro Pillajo, porque de una u otra forma me enseñó lo que es la disciplina y la constancia y en su momento me impulsó a salir de mi zona de confort. A mi abuelita Juana Collaguazo, por su sabiduría silenciosa y sus oraciones constantes que siempre me acompañaron. A mi pequeña Sol, por su paciencia y por llegar a mi vida a ser mi luz, mi paz y el motor que impulsó mi perseverancia en los días más complejos. A Kiara y Gasper por su compañía y fidelidad.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a la carrera de Administración Pública, por haber sido mi segundo hogar y el espacio en donde me transformé profesionalmente. A mis docentes por compartir sus conocimientos, y de manera especial a mi tutora MSc. Hada Solórzano, que me ayudó con paciencia y valioso acompañamiento a sobrellevar este largo proceso de titulación.

A mi mejor amiga la Abg. Melani Valencia, por siempre estar presente con sus palabras de aliento, recordándome que todo esfuerzo y perseverancia tiene su recompensa. A mis amigos/as y compañeros/ras de la universidad, por las jornadas compartidas, las risas, el aprendizaje y el apoyo mutuo por hacer de este camino universitario una experiencia inolvidable.

Finalmente, expreso mi profunda gratitud a todas las familias que me abrieron las puertas de sus hogares a lo largo de este proceso. Su hospitalidad, confianza y valioso apoyo marcaron significativamente mi vida universitaria.

VALERIA PILLAJO

DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por ser quien guio mis pasos con sabiduría para culminar con éxito esta gran meta.

Con todo mi amor, a mi prima MELANY CORINA, quien hoy celebra conmigo desde la eternidad. Dedico este logro con el corazón, cumpliendo la promesa de que cada paso que dé y cada triunfo que alcance en mi vida le pertenecería. Tu recuerdo sigue siendo mi luz.

A mi familia, por su amor incondicional, sus sacrificios y por ser el pilar inquebrantable que sostuvo mis sueños durante estos años de esfuerzo. Y finalmente, a mí misma, por la resiliencia, la disciplina y la valentía de no rendirme ante las adversidades, demostrándome que soy capaz de alcanzar todo lo que me propongo.

Con mucho cariño, Valeria.

ÍNDICE

RESUMEN.....	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	13
I. EL PROBLEMA.....	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	17
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. Objetivo General	20
1.4.2. Objetivos Específicos	20
1.4.3. Preguntas de Investigación	20
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.2. MARCO TEÓRICO	24
2.2.1. Teoría de la Nueva Gestión Pública.....	24
2.2.1.1. Gestión pública.....	25
2.2.1.2. Gestión presupuestaria.....	26
2.2.1.3. Presupuesto público	27
2.2.1.4. Ciclo presupuestario	28
2.2.1.5. Ejecución presupuestaria	29
2.2.1.6. Control presupuestario	30
2.2.1.7. Seguimiento y evaluación	31
2.2.1.8. Transparencia fiscal	32
2.2.1.9. Rendición de cuentas	33
2.2.1.10. Gasto público.....	34
2.2.2. Teoría del desarrollo territorial.....	35
2.2.2.1 Desarrollo rural.....	36

2.2.3. Base Legal	37
III. METODOLOGÍA	42
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	42
3.1.1. Enfoque	42
3.1.2. Tipo de Investigación.....	43
3.2. IDEA A DEFENDER	46
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	46
3.3.1. Definición de variables.....	46
3.3.1. Operacionalización de variables	47
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	49
3.4.1. Método inductivo	49
3.4.2. Método deductivo	49
3.4.3. Método analítico	50
3.4.5. Técnicas e instrumentos	50
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	53
3.5.1. Población y Muestra.....	53
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	57
4.1. RESULTADOS	57
4.1.1. Resultados del cuestionario	57
4.1.2. Resultados de las entrevistas	68
4.2. DISCUSIÓN	76
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
5.1. CONCLUSIONES	81
5.2. RECOMENDACIONES.....	83
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
VII. ANEXOS.....	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Constitución del Ecuador.....	37
Tabla 2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	39
Tabla 3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)	40
Tabla 4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana	40
Tabla 5. Código Orgánico del Ambiente (COA)	41
Tabla 6. Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA)	41
Tabla 7 Operacionalización de variables	47
Tabla 8. Estratificación de la muestra según género	55
Tabla 9 Funcionarios a entrevistar.....	55
Tabla 10 Entrevista dirigida a Ing. la Elizabeth Espín	68
Tabla 11 Entrevista dirigida a Abg. Yolanda Tituaña	69
Tabla 12 Entrevista dirigida a Edwin Simbaña	71
Tabla 13 Entrevista dirigida a Nelson Vásquez.....	73
Tabla 14 Entrevista dirigida a Edwin Guamán	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Edad.....	57
Figura 2 Sexo.....	57
Figura 3 Actividad principal	58
Figura 4 Planificación de recursos	59
Figura 5 Asignación del presupuesto	59
Figura 6 Espacios para la comunidad.....	60
Figura 7 Presupuesto eficiente	61
Figura 8 Transparencia en el presupuesto	62
Figura 9 Seguimiento y control.....	62
Figura 10 Proyectos y necesidades	63
Figura 11 Proyectos y mejora de estructura	64
Figura 12 apoyo a actividades productivas.....	65
Figura 13 acciones que generan oportunidades	65
Figura 14 Fortalecimiento de los servicios	66
Figura 15 Contribución al desarrollo sostenible	67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC.....	93
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	94
Anexo 3. Ficha Técnica de la encuesta.....	96
Anexo 4. Entrevista.....	99
Anexo 5. Evidencias Fotográficas.....	102

RESUMEN

La gestión pública es un eje fundamental para el desarrollo rural ya que al poner en práctica una administración eficiente de los recursos se puede aplicar políticas que ayuden con la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes. Es por ello por lo que la investigación tuvo por objetivo analizar la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural periodo 2024-2025, siendo necesario para ello el uso de una metodología basada en el enfoque mixto, ya que se utilizó técnicas de recolección de datos tanto cualitativo como la entrevista y cuantitativo como la encuesta. Todo ello permitió destacar como principales resultados que la relación entre la gestión pública del presupuesto del GAD Parroquial de Calderón y su incidencia en el desarrollo rural se manifiesta de forma parcial, condicionada por limitaciones presupuestarias, restricciones administrativas, así como baja trazabilidad social del gasto ya que existieron percepciones irregulares sobre si el presupuesto responde a necesidades prioritarias reflejando que la ciudadanía no identifica con claridad una lógica estable de priorización ni información suficiente para verificar el destino del gasto. Se concluye que el presupuesto sí incide en el desarrollo rural cuando se traduce en intervenciones concretas y visibles, pero su impacto se debilita cuando la inversión no se sostiene en el tiempo, cuando la distribución territorial se percibe insuficiente o cuando la comunidad no puede verificar con claridad cómo el ciclo presupuestario se transforma en resultados rurales medibles.

Palabras Claves: gestión pública, análisis presupuestario, desarrollo rural.

ABSTRACT

Public management is a cornerstone of rural development, as the efficient administration of resources enables the implementation of policies that help improve the quality of life for all residents. For this reason, the research aimed to analyze the public management of Calderón Parish GAD through a budget analysis and its impact on rural development for the 2024–2025 period. This required the use of a mixed-methods approach, as both qualitative data collection techniques (such as interviews) and quantitative techniques (such as surveys) were employed. All of this allowed us to highlight as main findings that the relationship between the public management of the Calderón Parish GAD's budget and its impact on rural development is only partially evident, conditioned by budgetary limitations, administrative restrictions, as well as low social traceability of spending, as there were inconsistent perceptions regarding whether the budget addresses priority needs, reflecting that citizens do not clearly identify a stable prioritization logic or sufficient information to verify the destination of the spending. It is concluded that the budget does have an impact on rural development when it leads to concrete and visible actions, but its impact is weakened when investment is not sustained over time, when the geographical distribution is perceived as insufficient, or when the community cannot clearly see how the budget cycle results in measurable rural results.

Keywords: Public administration, budget analysis, rural development.

INTRODUCCIÓN

La gestión pública es un eje fundamental para el desarrollo rural en los GAD Parroquiales, ya que al poner en práctica una administración eficiente de los recursos se puede aplicar de manera positiva políticas que ayuden con la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes. En este caso, el análisis del presupuesto se convierte en un instrumento clave que permitió evaluar cómo la asignación y ejecución de recursos inciden en el desarrollo de los sectores rurales, es así como el presente trabajo de investigación se construye por diferentes capítulos:

El capítulo 1, aborda las generalidades del trabajo de investigación, se centra en el planteamiento del problema, presenta la formulación del problema y posteriormente la justificación la cual describe la importancia de la investigación, el por qué y su aporte, los objetivos alcanzados después de su desarrollo elaborados en base a las dos variables como son gestión pública y desarrollo rural.

El capítulo 2, se centra en la fundamentación teórica, dentro del mismo hace énfasis en los antecedentes investigativos para el fortalecimiento de la investigación, para su desarrollo se tomaron trabajos de otros autores, por otro lado se presenta el marco teórico el cual se enfoca en ciertas teorías que ayudan en la sustentación del trabajo, la conceptualización de las variables de estudio y el marco legal en donde se toma a toda la normativa del Ecuador que guarda relación con el tema en cuestión.

El capítulo 3, hace referencia a la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, es aquí en donde se resalta que el trabajo de investigación maneja una metodología mixta, utilizando métodos deductivos, inductivos, analíticos y sintéticos. De la misma forma se determinan los instrumentos investigativos que se utilizara para llevar a cabo la presente investigación, es decir la encuesta y la entrevista. Adicional, se identifica la población y muestra respectiva.

El capítulo 4, se extiende hacia los resultados y discusión, en este capítulo se concentra el contenido en analizar las respuestas obtenidas como resultado de la aplicación de los instrumentos para su análisis y respectiva comparación. Aquí se presentan los resultados obtenidos de las encuestas por medio de gráficos de pastel y se presentan los hallazgos más significativos de las entrevistas. Finalmente, el capítulo 5 presenta conclusiones que llegan a detallar los hallazgos en base a la investigación y así poder dar cumplimiento a los objetivos planteados, seguido de las recomendaciones correspondientes.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ministerio de Economía y Finanzas (2024) detalla que los GAD reciben el 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los no permanentes del Presupuesto General del Estado (PGE), sin embargo, la ejecución efectiva de estos recursos presenta brechas significativas entre zonas urbanas y rurales, lo que impacta de manera directa en el alcance del desarrollo territorial (Calle & Lucas, 2025). A pesar de que el COOTAD, en su artículo 67, establece la obligación de elaborar participativamente el plan operativo anual y la proforma presupuestaria institucional, muchos gobiernos locales no logran consolidar procesos de control interno y rendición de cuentas efectivos (Loor & Reyes, 2025).

Las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) se determinan mediante el Modelo de Equidad Territorial (MET), que distribuye el 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los no permanentes del Presupuesto General del Estado. En la Proforma 2024, las asignaciones a los GAD parroquiales rurales alcanzaron 871,25 millones de dólares, lo que evidencia un peso fiscal significativo para el financiamiento local. Además, el Ministerio de Economía y Finanzas actualiza periódicamente los cálculos del MET por cuatrimestres y contempla factores diferenciadores definidos por normativa, como el tratamiento a zonas fronterizas dentro de los criterios de equidad. Estas reglas fijan el marco de recursos sobre el cual se gestionan los planes, programas y proyectos en territorio rural (Masaquiza Jerez et al., 2020).

Dentro de las complicaciones que se genera de una deficiente gestión, da como resultado que el presupuesto de los GADS corre el riesgo de no traducirse en mejoras mensurables del desarrollo rural, expresadas en rezagos de infraestructura, baja integración de productores a mercados, y limitaciones en servicios básicos y soporte a emprendimientos locales. Ello reduce la efectividad de la gestión lo que dificulta la evaluación ex post de políticas y debilita la priorización basada en evidencia, afectando la sostenibilidad de los resultados esperados en el PDOT y en la planificación cantonal y provincial (Calán Peñafiel & Moreira García, 2021).

La parroquia Calderón se encuentra ubicada al norte del Distrito Metropolitano de Quito, combina una intensa dinámica urbana con extensas zonas rurales que aún

conservan características agrícolas y productivas. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC, Calderón cuenta con aproximadamente 250.877 habitantes, siendo una de las parroquias más pobladas del país y un área de expansión urbana estratégica para la capital. Su crecimiento acelerado ha generado una creciente demanda de servicios públicos, vivienda, vialidad y empleo, lo que ha puesto presión sobre la gestión presupuestaria local (GAD parroquial Calderón, 2022).

De acuerdo con el COOTAD (2015) el GAD parroquial posee competencias exclusivas vinculadas al fomento de actividades productivas comunitarias, la promoción del desarrollo rural sostenible, el apoyo a procesos ambientales locales y la gestión de servicios básicos de pequeña escala. Sin embargo, estas competencias requieren financiamiento adecuado y acciones coordinadas con el GAD cantonal y provincial mediante competencias concurrentes. En la práctica, la magnitud del presupuesto asignado y su distribución condiciona qué competencias pueden ejecutarse y cuáles quedan postergadas, especialmente en áreas como apoyo a la agricultura familiar, mantenimiento ambiental y fortalecimiento de emprendimientos rurales.

La problemática emerge cuando el presupuesto anual no se articula con las necesidades territoriales ni con las funciones que el COOTAD establece para el nivel parroquial. La ejecución presupuestaria presenta rezagos, y las decisiones de inversión no siempre reflejan prioridades comunitarias, lo cual genera una percepción de insuficiencia en la atención de actividades agrícolas, ambientales y de infraestructura menor. Esto repercute en la capacidad del GAD para promover el desarrollo rural con un enfoque técnico y sustentado, afectando la continuidad de proyectos y reduciendo el impacto de las intervenciones planificadas.

De acuerdo a una investigación previa realizada a actores sociales se pudo encontrar que en la dinámica interna de Calderón se evidencia una percepción generalizada de que la distribución del presupuesto no llega de forma equilibrada a las comunidades rurales. Los dirigentes entrevistados coinciden en que las comunas han permanecido entre 50 y 60 años sin obras significativas, recibiendo únicamente intervenciones puntuales como canchas o pequeños espacios recreativos, sin que existan mejoras sostenidas en vialidad, alcantarillado o infraestructura básica. Esta ausencia de inversión estructural genera tensiones entre la cabecera parroquial y los sectores comunales, especialmente porque los presupuestos participativos permiten

ejecutar solo uno o dos proyectos al año, lo que resulta insuficiente frente al crecimiento acelerado del territorio y las demandas acumuladas. La falta de claridad sobre cuánto dinero corresponde realmente a cada comuna profundiza la desconfianza hacia la gestión presupuestaria y limita la capacidad de los actores locales para planificar su desarrollo.

De igual forma se encontró que el crecimiento urbano desordenado y la regularización de barrios sobre terrenos ancestrales han reducido el espacio de las comunas, afectando tanto su identidad organizativa como su acceso a recursos, por lo que, mientras los barrios regularizados reciben infraestructura básica con mayor rapidez como agua, luz y vías, las comunas pierden territorio, en consecuencia, disminuyen sus posibilidades de recibir asignaciones presupuestarias proporcionales. Esta situación genera un conflicto estructural en la parroquia: el avance del tejido urbano presiona la estructura rural tradicional, sin que existan mecanismos presupuestarios compensatorios ni una estrategia territorial que priorice a las comunidades más antiguas. En este escenario, la gestión del GAD parroquial opera con limitaciones para equilibrar las necesidades de ambos sectores, lo cual debilita su capacidad de incidir en un desarrollo rural sostenible.

Pese a existir un marco nacional de transferencias y una planificación parroquial vigente, no se dispone de evidencia consolidada que relacione, en la parroquia Calderón, la estructura y ejecución del presupuesto con mejoras verificables del desarrollo rural (acceso a servicios, conectividad productiva y fortalecimiento de actividades agropecuarias y artesanales). La ausencia de esta vinculación limita la toma de decisiones basada en resultados y reduce la capacidad de priorizar proyectos con mayor retorno social para la población local.

A nivel comunitario, la insuficiente asignación presupuestaria se traduce en problemas inmediatos para la población rural, como caminos sin mantenimiento, servicios básicos incompletos y escaso apoyo a actividades agrícolas o emprendimientos locales. Los presidentes comunales señalan que la mayoría de las obras no se ejecutan por falta de presupuesto o porque los proyectos presentados no son aprobados, obligando a los propios habitantes a financiar mejoras mínimas en sus sectores.

Esta realidad deteriora el bienestar social, genera molestia entre los comuneros y limita oportunidades para jóvenes, niños y adultos mayores, quienes no cuentan con infraestructura adecuada para educación, recreación o movilidad. La carencia de recursos directos para las comunas impide desarrollar iniciativas agrícolas, productivas o turísticas que podrían dinamizar la economía rural, reduciendo la capacidad del GAD para cumplir con sus competencias en desarrollo local y gestión territorial.

En este sentido, la problemática objeto de estudio busca analizar a través de la gestión pública, si el presupuesto que asigna el GAD Parroquial de Calderón llega a cumplir con las necesidades de la población dando cumplimiento con lo planificado para generar desarrollo rural.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo es la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación nace de la necesidad de comprender cómo la gestión presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón incide en el desarrollo rural de su territorio, especialmente en un contexto en el cual las necesidades comunitarias superan la capacidad financiera disponible, ya que el COOTAD establece que los gobiernos parroquiales rurales poseen competencias vinculadas al fomento productivo, la promoción del desarrollo local, la gestión ambiental de pequeña escala y el fortalecimiento comunitario; sin embargo, el cumplimiento de estas funciones depende directamente de la asignación presupuestaria y de la eficiencia con la que se ejecutan los recursos. Analizar esta relación es indispensable para determinar si el presupuesto parroquial permite atender las obligaciones normativas y si se orienta de manera coherente hacia las áreas que sostienen el desarrollo rural.

La pertinencia de este estudio se fundamenta además en los hallazgos obtenidos en las entrevistas con dirigentes de las comunas de la parroquia, quienes manifiestan que sectores con décadas de existencia presentan rezagos significativos en vialidad, servicios básicos y apoyo productivo. La percepción de que las comunas reciben

poca atención presupuestaria, mientras barrios regularizados acceden con mayor facilidad a obras e infraestructura, revela una posible inequidad en la distribución de los recursos. Estos testimonios evidencian que la ejecución presupuestaria no siempre corresponde con las necesidades rurales y que la planificación parroquial enfrenta limitaciones para priorizar proyectos que impacten en actividades agrícolas, ambientales y de organización comunitaria. Por ello, la investigación resulta necesaria para esclarecer cómo estas brechas afectan la capacidad del GAD para impulsar un desarrollo rural sostenible.

Examinar la relación entre presupuesto y desarrollo rural permitirá identificar si las decisiones de gasto se vinculan con criterios técnicos o si reproducen rezagos estructurales que limitan la consolidación de actividades productivas, la protección ambiental y la infraestructura comunitaria. El análisis se vuelve fundamental para comprender la coherencia entre la gestión institucional y las demandas emergentes de los actores rurales.

El estudio adquiere relevancia práctica al generar evidencia que pueda ser utilizada por autoridades parroquiales, organizaciones comunitarias y actores locales para mejorar la asignación y el uso de los recursos públicos, por lo que determinar cómo la gestión presupuestaria incide en el desarrollo rural permitirá identificar áreas subfinanciadas, evaluar la pertinencia de las inversiones realizadas y reconocer debilidades que obstaculizan la ejecución de proyectos que podrían dinamizar la vida rural de Calderón. Así, los resultados de este estudio constituirán una herramienta de apoyo para fortalecer la toma de decisiones, reforzar la transparencia y promover un modelo de gestión pública que responda con mayor precisión a las condiciones y desafíos del territorio rural.

Por otra parte, la investigación pretende ofrecer un diagnóstico claro sobre la forma en que el GAD Parroquial de Calderón organiza, distribuye y controla los recursos asignados, permitiendo identificar los factores que limitan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. La revisión de los instrumentos de planificación, informes financieros y mecanismos de control interno facilitará evaluar la coherencia entre los recursos ejecutados y las necesidades del territorio. De este modo, la información generada podrá servir de base técnica para los procesos de decisión de las autoridades locales, orientando estrategias de mejora en la asignación

presupuestaria, en la priorización de proyectos y en la rendición de cuentas ante la comunidad.

De igual forma, la investigación busca comprender cómo la asignación presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón influye en el desarrollo rural, especialmente en un contexto donde existen discrepancias entre las competencias que el COOTAD otorga a los gobiernos parroquiales y las posibilidades reales de ejecución. La normativa establece obligaciones en materia de fomento productivo, apoyo ambiental, promoción del desarrollo local y fortalecimiento comunitario; sin embargo, la capacidad para cumplir dichas funciones depende directamente de los recursos disponibles y de la forma en que son gestionados. Esta relación entre marco normativo y práctica administrativa requiere ser analizada para determinar si el presupuesto permite atender las necesidades rurales del territorio o si se generan brechas que impactan en la calidad de vida de sus habitantes.

En la evidencia empírica obtenida a través de las entrevistas realizadas a dirigentes comunitarios, se señaló rezagos históricos en obras y servicios, así como tensiones en la distribución del presupuesto entre la cabecera parroquial y las comunas, ya que se describe que sectores con más de cinco décadas de existencia no han recibido intervenciones significativas, mientras que el crecimiento urbano y la regularización de barrios han presionado el territorio rural, reduciendo el espacio comunal y afectando la asignación de recursos. Estos testimonios revelan una percepción de inequidad en la inversión parroquial, lo que vuelve indispensable analizar cómo se toman las decisiones presupuestarias y qué efectos tienen sobre la capacidad del GAD para promover un desarrollo rural equitativo.

Al mismo tiempo, las comunas refieren que la falta de recursos directos limita su autonomía para emprender proyectos agrícolas, ambientales o productivos, lo cual repercute en la sostenibilidad del territorio rural. Ante estos vacíos, se vuelve pertinente desarrollar un análisis que permita identificar el grado de coherencia entre la planificación parroquial, la ejecución presupuestaria y las necesidades expresadas por la población.

Este estudio es pertinente porque sus resultados podrán orientar decisiones administrativas que fortalezcan la gestión pública parroquial por lo que evaluar la relación entre presupuesto y desarrollo rural permitirá identificar brechas de

financiamiento, áreas sub atendidas y posibles inconsistencias en la distribución de recursos entre comunas y barrios. La investigación también aportará insumos para mejorar los procesos de priorización y seguimiento presupuestario, facilitará la comprensión del impacto que tienen las competencias parroquiales sobre el desarrollo del territorio y ofrecerá evidencia para que autoridades y actores locales puedan impulsar mecanismos de asignación más justos y estrategias de inversión orientadas a reducir desigualdades internas.

Los resultados del estudio beneficiarán principalmente a las autoridades y funcionarios del GAD Parroquial de Calderón, quienes contarán con un diagnóstico técnico que les permitirá optimizar la planificación y el uso de los recursos públicos. Al mismo tiempo, la ciudadanía se beneficiará indirectamente al disponer de información clara sobre la gestión institucional, lo que fomenta la participación, el control social y la corresponsabilidad en la vigilancia del presupuesto público.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural periodo 2024-2025.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar las fases del ciclo presupuestario que rigen la gestión del GAD Parroquial de Calderón.
- Identificar las acciones vinculadas al desarrollo rural implementadas por el GAD Parroquial de Calderón.
- Establecer la relación entre la gestión pública del presupuesto del GAD Parroquial de Calderón y su incidencia con el desarrollo rural.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las fases del ciclo presupuestario que rigen la gestión del GAD Parroquial de Calderón?
- ¿Cuáles son las acciones vinculadas al desarrollo rural implementadas por el GAD Parroquial de Calderón?
- ¿Cuál es la relación entre la gestión pública del presupuesto del GAD Parroquial de Calderón y su incidencia con el desarrollo rural?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el estudio “Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados” donde se planteó como objetivo analizar la visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados producida en los diferentes países durante el periodo 2018-2022. La metodología se basó en el análisis teórico con un diseño teórico bibliográfico. Los resultados reflejaron que la efectividad de esta etapa depende de la aplicación de principios de eficiencia, eficacia y efectividad, elementos esenciales para lograr una gestión pública moderna. Se concluye que el presupuesto público es el principal instrumento de la política fiscal y que su correcta ejecución permite evaluar la gestión por resultados (Solórzano, 2022a).

El estudio aporta una base conceptual sólida para la presente investigación, al demostrar que la ejecución presupuestaria no solo es una herramienta administrativa, sino también un indicador de desempeño institucional dentro de la gestión pública. Este antecedente orienta el análisis del GAD Parroquial de Calderón, ya que refuerza la importancia de evaluar la relación entre planificación, asignación y gasto efectivo de los recursos en función de los resultados obtenidos. Asimismo, permite sustentar teóricamente el vínculo entre eficiencia presupuestaria y desarrollo rural, integrando los principios de la nueva gestión pública que promueven una administración orientada a resultados medibles y transparentes.

En la investigación “Análisis de la incidencia de la participación ciudadana en la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Rafael” cuyo objetivo fue evaluar cómo los ciudadanos influyen en la planificación y uso de los recursos públicos. Se adoptó una metodología mixta, combinando encuestas y entrevistas con actores clave. Los resultados demostraron que la participación ciudadana en la gestión financiera parroquial es limitada, principalmente por la falta de información pública y por la percepción de escasa transparencia en las decisiones presupuestarias. Se concluyó que se debe fortalecer los canales de comunicación entre el GAD y la comunidad (Vázquez & García, 2025).

Este antecedente refuerza la conexión entre la gestión pública, la transparencia presupuestaria y la participación ciudadana, demostrando que la efectividad de la administración parroquial depende no solo de la eficiencia técnica en la ejecución del presupuesto, sino también del grado de involucramiento de la comunidad en las decisiones financieras. Para el análisis del GAD Parroquial de Calderón, este antecedente permite establecer un marco comparativo que orienta la evaluación de los mecanismos de participación en la planificación y control del gasto, elementos que influyen directamente en la percepción ciudadana de legitimidad y confianza institucional.

En el artículo “Control presupuestario y la gestión pública: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, 2023” donde se plantó como objetivo determinar cómo influye el control presupuestario como herramienta en la gestión pública de dicha entidad. La investigación adoptó un enfoque mixto, aplicando métodos inductivo, deductivo, analítico, sintético y descriptivo. Los resultados muestran que el 83% reconoce al control presupuestario como un mecanismo para garantizar la estabilidad financiera institucional, un 67% lo asocia con el fortalecimiento de la transparencia y otro 67% con el cumplimiento de objetivos estratégicos. Se concluye que persisten debilidades normativas y técnicas que restringen la eficacia del gasto público (Calle & Quimis, 2025).

Este artículo evidencia la relación directa entre el control presupuestario, la sostenibilidad financiera y la transparencia en la gestión pública. Sus resultados permiten comprender que una administración eficiente de los recursos no depende únicamente del cumplimiento formal del presupuesto, sino de su integración con los instrumentos de planificación territorial como el PDOT y el POA. En el contexto del análisis presupuestario de Calderón, este estudio guía la evaluación de cómo el control interno incide en la efectividad del gasto y en la capacidad del GAD para alcanzar sus metas de desarrollo rural.

En el estudio “El presupuesto y la gestión pública del GAD parroquial rural La América” que tuvo por objetivo describir el impacto de la optimización del presupuesto en la gestión pública y su relación con la eficiencia operativa. Se aplicó una metodología con enfoque mixto. El 83% afirmó que la optimización del presupuesto permitió ejecutar los proyectos con mayor eficiencia operativa, el 67% reconoció que la gestión presupuestaria contribuyó al cumplimiento de los objetivos institucionales y el

83% señaló que la baja participación ciudadana incidía en una deficiente asignación de recursos. Se concluye que la optimización presupuestaria fortaleció la gestión pública al priorizar gastos esenciales y reducir ineficiencias (Crespo & Morejón, 2025).

El estudio demuestra que la optimización de los recursos financieros constituye un factor determinante para alcanzar la eficiencia institucional y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo local. Los hallazgos del estudio de La América permiten comprender cómo la correcta priorización del gasto mejora la gestión pública y cómo la limitada participación ciudadana puede obstaculizar la asignación equitativa de los recursos, un aspecto que resulta esencial para evaluar la incidencia del presupuesto en el desarrollo rural de Calderón, orientando la investigación, al integrar herramientas cuantitativas y cualitativas que facilitan la interpretación del impacto financiero, así como operativo de la planificación presupuestaria.

Rojas (2024) "Gestión pública, gestión por resultados y desempeño financiero en los gobiernos locales de Callao". El objetivo de este estudio fue conocer la relación entre la gestión pública, el desempeño financiero y la gestión por resultados en los gobiernos locales de Callao. Se utilizó una técnica cuantitativa, no experimental, transversal y correlacional. Los resultados mostraron correlaciones altas entre gestión pública, gestión por resultados y desempeño financiero, demostrando que mejoras en cualquiera de estas dimensiones se asocian con avances en las otras según los coeficientes obtenidos. Se concluye que la gestión pública eficiente impulsa el desempeño financiero y fortalece la gestión por resultados.

Los resultados de este estudio dan a conocer un aporte esencial para su comprensión ya que una vez que se llegue a establecer una sólida relación entre la gestión pública, la gestión por resultados y el desempeño financiero, se podrá evidenciar la importancia de una gestión eficiente y orientada a resultados para lograr un mayor impacto en el desarrollo rural. Es así como una vez identificado los hallazgos de este estudio puede servir como referencia para el GAD Parroquial de Calderón al momento de evaluar su propia Gestión y diseñar estrategias para mejorar el tema presupuestario y de esta forma alcanzar los objetivos planteados de desarrollo rural.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teoría de la Nueva Gestión Pública

Esta surge como un enfoque orientado a modernizar las estructuras estatales mediante la incorporación de prácticas administrativas propias del sector privado, sosteniendo la eficiencia, competitividad interna y control del desempeño son elementos esenciales para transformar la administración tradicional en un sistema más flexible y orientado a resultados. Bajo este enfoque, el Estado debe adoptar mecanismos de gestión basados en metas, indicadores y evaluación continua, con el fin de optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios públicos (Adrianzén et al., 2022a).

La Nueva Gestión Pública concibe al sector público como un conjunto de organizaciones responsables de producir bienes y servicios cuya eficiencia puede ser evaluada mediante criterios de desempeño, costos y productividad. Este modelo promueve la descentralización operativa, la autonomía institucional y la medición del valor generado a través del gasto público, haciendo énfasis en que las entidades estatales deben gestionar sus recursos con racionalidad, introduciendo mecanismos de evaluación comparativa y presupuestos orientados al rendimiento institucional (Solórzano, 2022).

La teoría se fundamenta en el fortalecimiento de la gobernanza pública, entendida como la interacción entre instituciones, actores sociales y sistemas de control que permiten mejorar la administración estatal donde la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso ciudadano a la información pública, resaltando que la legitimidad de la gestión depende del cumplimiento de criterios de calidad, apertura y eficacia institucional. Es un modelo que articula innovación administrativa con procesos de participación y control social (Barragán, 2022).

Los postulados de esta teoría permiten comprender cómo la administración local puede fortalecer su desempeño mediante prácticas orientadas a resultados y a la eficiencia del gasto. Las ideas expuestas en los párrafos anteriores coinciden en resaltar la importancia del control del desempeño, la transparencia y la asignación racional de recursos, elementos indispensables en la evaluación del ciclo presupuestario parroquial. Este enfoque permite analizar de manera crítica la manera

en que la gestión pública del presupuesto influye en el desarrollo rural, especialmente en territorios con crecimiento poblacional acelerado y demandas sociales diversas.

2.2.1.1. Gestión pública

Se concibe como el conjunto de procesos administrativos mediante los cuales las instituciones del Estado organizan, coordinan y ejecutan acciones orientadas a satisfacer necesidades colectivas, lo que implica que la planificación, implementación y evaluación de políticas, programas y servicios públicos bajo principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad institucional. Este enfoque reconoce que la administración pública debe operar con estructuras claras, procedimientos definidos y un uso adecuado de los recursos, garantizando que las decisiones respondan al interés general y a las prioridades sociales (Adrianzén et al., 2022b).

Se entiende como un sistema dinámico de interacción entre actores estatales, ciudadanía y sectores sociales, donde el Estado actúa como articulador y regulador de procesos colectivos, por lo que la gestión no se limita a procedimientos administrativos, sino que abarca mecanismos de diálogo, participación, control social y construcción de consensos. Su propósito es lograr que las políticas públicas reflejen las demandas reales de la población, fortaleciendo la legitimidad institucional y la gobernanza en los distintos niveles territoriales (Root et al., 2022).

Se define la gestión pública como un proceso de modernización permanente en el que las instituciones buscan mejorar su desempeño a través de la incorporación de herramientas de planificación estratégica, sistemas de información, indicadores de rendimiento y mecanismos de evaluación. Esta perspectiva resalta la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y la orientación a resultados como componentes esenciales de la administración contemporánea. De esta manera, la gestión pública se vincula con la calidad del servicio, la eficiencia del gasto y la capacidad de las entidades para adaptarse a entornos cambiantes (Muñoz, 2022).

Estas definiciones permiten entender la relevancia de la gestión pública dentro del estudio del GAD Parroquial de Calderón, donde la eficacia institucional depende de la forma en que se organiza el uso del presupuesto y se articulan las decisiones administrativas con las necesidades rurales. Las perspectivas expuestas orientan a

evaluar si la parroquia aplica criterios de planificación, control y participación comunitaria que permitan optimizar la inversión pública y fortalecer el desarrollo local. Esto permite analizar si los procedimientos administrativos, la coordinación territorial y los mecanismos de seguimiento presupuestario responden a un modelo de gestión capaz de mejorar la calidad de vida y la provisión de servicios en Calderón.

2.2.1.2. Gestión presupuestaria

Ha sido definida por Premchand como el conjunto de procesos mediante los cuales las instituciones públicas planifican, asignan, ejecutan y controlan los recursos financieros con el fin de cumplir sus objetivos institucionales, donde el presupuesto constituye una herramienta de política pública que orienta las decisiones del Estado, no solo desde la perspectiva contable, sino como un instrumento estratégico que condiciona la capacidad de acción de las entidades. Bajo esta visión, la gestión presupuestaria representa un mecanismo que integra planificación, control y evaluación para asegurar el adecuado uso de los recursos estatales (Solórzano, 2022c).

Por su parte, Allen y Tommasi plantean que la gestión presupuestaria moderna debe regirse por criterios de eficiencia, transparencia y disciplina fiscal, articulando la programación anual de recursos con metas verificables. Una administración pública que no vincula su presupuesto a resultados medibles pierde capacidad para responder a las demandas territoriales y limita su desempeño institucional, por lo que el presupuesto se convierte en un vínculo entre las necesidades sociales y la capacidad financiera, y su gestión adecuada determina la efectividad del gasto público (Moreno, 2023).

La gestión presupuestaria implica un proceso continuo que articula diagnóstico, priorización, participación ciudadana y control social, especialmente en gobiernos locales con recursos limitados, ya que la sostenibilidad de las intervenciones públicas depende de la coherencia entre la planificación territorial y la ejecución presupuestaria, ya que un presupuesto desconectado del territorio genera inequidades y rezagos. En este sentido, la gestión presupuestaria adquiere relevancia como instrumento que asegura la distribución equitativa de recursos y la atención de necesidades diferenciadas en espacios urbanos y rurales (Vargas & Zavaleta, 2020).

La gestión presupuestaria no solo determina cuánto dinero se asigna, sino cómo esta asignación refleja prioridades, competencias legales y necesidades territoriales. En el caso del GAD Parroquial de Calderón, estas perspectivas ayudan a entender que la incidencia del presupuesto sobre el desarrollo rural depende de la capacidad institucional para identificar demandas comunitarias, priorizar proyectos rurales y ejecutar recursos con criterios técnicos. Las brechas señaladas por los actores territoriales, como la limitada inversión en comunas y la falta de infraestructura productiva, muestran que la gestión presupuestaria debe analizarse no solo como un proceso administrativo, sino como un factor determinante para el cumplimiento de sus competencias y la reducción de desigualdades dentro del territorio rural.

2.2.1.3. Presupuesto público

Es el instrumento mediante el cual el Estado proyecta, organiza y distribuye los recursos financieros necesarios para ejecutar programas, proyectos y servicios dirigidos al bienestar colectivo, reflejando las prioridades gubernamentales y constituye una expresión cuantitativa de las políticas públicas, permitiendo planificar el uso de los ingresos y gastos dentro de un periodo fiscal determinado. Su elaboración implica prever necesidades, estimar costos asignando fondos conforme a normas legales con criterios de eficiencia administrativa (Barragán, 2022b).

El presupuesto público es un mecanismo de gestión que regula la actividad financiera del Estado al establecer límites, responsabilidades y procedimientos para la utilización de fondos públicos. Desde este enfoque, el presupuesto no solo organiza los recursos económicos, sino que actúa como un instrumento de control que orienta la actuación de las instituciones hacia metas definidas. La asignación presupuestaria sirve para priorizar sectores estratégicos, garantizar la sostenibilidad fiscal asegurando que los recursos se administren con disciplina, así como transparencia (Andara & Peña, 2022).

Es una herramienta de planificación estratégica que permite transformar decisiones políticas en acciones concretas mediante la programación de actividades, proyectos y metas institucionales. Se articula con planes de desarrollo, indicadores de desempeño y procesos de seguimiento, lo que convierte al instrumento presupuestario en un medio para evaluar la eficiencia, eficacia e impacto de las

intervenciones públicas, por lo que se trata, por tanto, de un dispositivo que vincula la planificación con la ejecución y la evaluación del gasto (Zuñiga, 2024).

El presupuesto público permite comprender el desempeño del GAD Parroquial de Calderón, ya que constituye el punto de partida para analizar cómo se distribuyen y utilizan los recursos destinados al desarrollo rural. Los enfoques revisados permiten examinar si la parroquia elabora su presupuesto de manera coherente con sus necesidades y prioridades territoriales, y si existen mecanismos adecuados de control, programación y seguimiento para garantizar un uso eficiente del gasto. Estos planteamientos permiten evaluar si el presupuesto se articula con los instrumentos de planificación local y si contribuye efectivamente a mejorar las condiciones productivas, sociales e infraestructurales del territorio.

2.2.1.4. Ciclo presupuestario

Se concibe como la secuencia ordenada de fases que permiten organizar, ejecutar y controlar el uso de los recursos públicos dentro de un periodo fiscal incluyendo procesos como la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, cada uno con procedimientos y responsabilidades específicas. El manejo presupuestario requiere una estructura técnica que garantice que los recursos se asignen y utilicen conforme a los objetivos institucionales y a la normativa vigente (Solórzano, 2022d).

El ciclo presupuestario funciona como un mecanismo de coordinación entre distintos niveles de gobierno, donde las decisiones sobre ingresos y gastos deben articularse con los planes de desarrollo con las necesidades sociales. Este no se limita a tareas administrativas, sino que integra análisis financieros, proyecciones económicas y deliberaciones políticas que influyen en la asignación de fondos. Esta aproximación enfatiza la importancia de la cooperación interinstitucional para asegurar coherencia entre la planificación estratégica y la ejecución del presupuesto (Mora & Cuadrado, 2023).

Es un proceso de control y evaluación del gasto público, mediante el cual se monitorea la eficiencia y eficacia de las acciones ejecutadas convirtiéndose en una herramienta para verificar el cumplimiento de metas, identificar desviaciones y ajustar decisiones futuras. Esta perspectiva resalta que cada fase del ciclo desde la

aprobación hasta la liquidación debe producir información verificable que permita medir el impacto de las inversiones y promover una administración responsable (Colcha et al., 2023).

Comprender el ciclo presupuestario es esencial para el estudio del GAD Parroquial de Calderón, ya que permite evaluar la coherencia entre la planificación, la asignación de recursos y los resultados obtenidos en el territorio rural. Las distintas visiones revisadas orientan el análisis hacia la identificación de posibles debilidades en la programación, la ejecución y el control del gasto parroquial, así como en la articulación con los planes de desarrollo local. Esto permite determinar si las decisiones presupuestarias se fundamentan en criterios técnicos o si responden a limitaciones operativas que afectan la calidad de las inversiones y su incidencia en el desarrollo rural.

2.2.1.5. Ejecución presupuestaria

Es el proceso mediante el cual las instituciones públicas transforman las asignaciones aprobadas en bienes, servicios y actividades concretas durante el ejercicio fiscal lo que permite comprometer, devengar y pagar los recursos, siguiendo normas técnicas que garantizan que los fondos se utilicen conforme a lo planificado. Se trata de una etapa operativa del presupuesto que refleja la capacidad institucional para llevar a cabo proyectos y cumplir objetivos previamente establecidos (Solórzano, 2022e).

La ejecución presupuestaria constituye un mecanismo de gestión financiera orientado a controlar el ritmo y destino del gasto público, asegurando que las erogaciones cumplan con las disposiciones legales y los límites autorizados. Desde esta perspectiva, la ejecución es un reflejo del orden administrativo, ya que permite monitorear la eficiencia del gasto, verificar la disponibilidad de fondos y garantizar que las operaciones financieras mantengan coherencia con la estrategia institucional por lo que su desarrollo requiere registros contables precisos y sistemas de seguimiento permanente (Carranza et al., 2022).

Se vincula la ejecución presupuestaria con el desempeño institucional, al considerar que este proceso permite medir la efectividad de la gestión pública. Según esta visión, la ejecución convierte las decisiones de planificación en resultados cuantificables, permitiendo evaluar si los recursos asignados se utilizaron en forma

adecuada y si las metas operativas fueron alcanzadas. Esto resalta la importancia de la gestión del tiempo, la articulación interdepartamental y la capacidad de resolver imprevistos que surgen durante el ejercicio fiscal (Gayoso & Chávarry, 2022).

La ejecución presupuestaria es un elemento clave para comprender cómo el GAD Parroquial de Calderón materializa sus decisiones administrativas y transforma los recursos en acciones para el desarrollo rural. Evaluar esta fase permite identificar si existen retrasos, subejecuciones o desvíos que limiten el impacto territorial de la inversión pública. Asimismo, permite analizar si la parroquia cuenta con capacidad técnica, procesos de control y mecanismos de seguimiento que garanticen un uso eficiente del presupuesto, aspectos esenciales para valorar su incidencia en la infraestructura, los servicios y las actividades productivas de la ruralidad de Calderón.

2.2.1.6. Control presupuestario

Es el conjunto de procedimientos destinados a verificar que la ejecución del gasto se realice conforme a lo aprobado en el presupuesto y dentro del marco legal vigente. Este proceso permite comparar lo planificado con lo realmente ejecutado, identificando diferencias que puedan afectar el equilibrio financiero. Desde esta perspectiva, el control actúa como un mecanismo de supervisión continua que garantiza la disciplina fiscal y el uso adecuado de los recursos públicos (Samaniego et al., 2024).

El control presupuestario es una herramienta de gestión orientada a evaluar el desempeño institucional mediante indicadores que permiten medir la eficiencia y eficacia del gasto. Este enfoque se basa en la revisión sistemática de compromisos, devengados y pagos, lo que facilita establecer alertas tempranas sobre posibles desviaciones. Para ello, se requieren sistemas de información confiables que permitan analizar el comportamiento financiero en tiempo real y adoptar decisiones correctivas oportunas (Espinoza, 2023).

Se entiende el control presupuestario como un proceso de transparencia y rendición de cuentas, ya que proporciona información verificable sobre la utilización de fondos públicos. Desde esta perspectiva, el control no solo es interno, sino que involucra auditorías externas, participación ciudadana y mecanismos de acceso a la información que fortalecen la confianza en las instituciones. De este modo, el control

presupuestario se convierte en un componente esencial para prevenir irregularidades y promover la integridad administrativa (Chiquito & Pin, 2025).

El control presupuestario permite evaluar la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón, especialmente en un contexto donde la eficiencia del gasto determina la calidad de las obras y servicios destinados al desarrollo rural. Comprender cómo se monitorean los recursos, cómo se detectan desviaciones y qué mecanismos se implementan para corregirlas permite analizar el nivel de responsabilidad fiscal de la parroquia. Este facilita identificar si las decisiones financieras se alinean con los objetivos territoriales y si la gestión local cuenta con procesos de supervisión suficientes para garantizar inversiones que respondan a las necesidades de la población rural.

2.2.1.7. Seguimiento y evaluación

Son como procesos que permiten monitorear de manera sistemática el avance de la ejecución del presupuesto, identificando el grado en que las actividades financieras se desarrollan conforme a lo planificado. Desde esta perspectiva, el seguimiento implica la revisión periódica de indicadores financieros y operativos, mientras que la evaluación busca determinar la pertinencia y el impacto del gasto público. Se trata de mecanismos que proporcionan evidencia para mejorar la toma de decisiones y garantizar que los recursos públicos se utilicen de forma eficiente (Salguero & Pico, 2025).

Estos se enfocan en el control estratégico, destinadas a verificar si el presupuesto contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales permitiendo medir la eficacia del gasto, identificar cuellos de botella administrativos y corregir desvíos antes de que afecten los resultados. Para ello, se requiere información oportuna, registros contables actualizados y un análisis constante de la relación entre los recursos asignados y los avances operativos alcanzados por las instituciones públicas (Rosas, 2022).

Son mecanismos que fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas, ya que generan información verificable sobre el desempeño financiero con los resultados obtenidos. Desde esta perspectiva, estos procesos permiten evaluar no solo el cumplimiento de metas, sino también la calidad de la inversión pública y la

coherencia entre el uso de los recursos y las prioridades establecidas en los instrumentos de planificación. Esto contribuye a mejorar la confianza ciudadana y a promover prácticas administrativas más responsables (Calle & Plua, 2024).

El seguimiento y la evaluación presupuestaria son elementos indispensables para comprender la gestión del GAD Parroquial de Calderón, especialmente en relación con su capacidad para ejecutar acciones orientadas al desarrollo rural. La revisión constante del avance financiero permite identificar posibles retrasos, subejecuciones o desviaciones que limiten el impacto territorial de las inversiones. Esto facilita el analizar si el gasto se alinea con las necesidades reales de la parroquia y si las metas definidas en los planes de desarrollo local se cumplen de manera efectiva. A partir de ello, se puede evaluar con mayor precisión la incidencia que tiene la gestión presupuestaria sobre la calidad de vida y las oportunidades productivas.

2.2.1.8. Transparencia fiscal

Es la disponibilidad y accesibilidad de información clara, completa y oportuna sobre el manejo de los recursos públicos, de manera que cualquier ciudadano o entidad de control pueda conocer cómo se planifican, ejecutan y evalúan los ingresos y gastos del Estado. Desde esta perspectiva, la transparencia constituye un principio de la administración pública moderna, ya que permite visibilizar las decisiones financieras y facilita la vigilancia del uso de fondos públicos. Este enfoque sostiene que la apertura informativa es un requisito para garantizar la integridad institucional y prevenir prácticas que afecten la confianza ciudadana (Tibán & Torres, 2024).

Es un componente estructural de la gobernanza y se sustenta en marcos normativos que obligan a los gobiernos a publicar datos presupuestarios de manera estandarizada y verificable. Este enfoque destaca la importancia de mecanismos como portales de rendición de cuentas, informes financieros periódicos y auditorías independientes, los cuales permiten que actores internos y externos evalúen el comportamiento fiscal, lo que no solo implica entregar información, sino asegurar su calidad, pertinencia y rigor técnico para que pueda ser analizada con criterio (Asensio & Morales, 2021).

Es un proceso orientado a empoderar a la ciudadanía mediante el acceso a información que le permita comprender el destino de los recursos públicos y participar

en la vigilancia de la gestión estatal. Esta perspectiva resalta que la transparencia se vincula estrechamente con la participación comunitaria, ya que una sociedad informada puede ejercer un control más efectivo sobre las decisiones presupuestarias, convirtiéndose en una herramienta de fortalecimiento democrático y de construcción de confianza entre la comunidad y las instituciones (Abreu & Gomes, 2021).

La transparencia fiscal es permite evaluar la gestión presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón, ya que facilita determinar si la información sobre ingresos, gastos y proyectos está al alcance de la ciudadanía y si se presenta de manera clara y verificable. La apertura informativa influye directamente en la percepción comunitaria sobre la administración local y en la capacidad del gobierno parroquial para justificar sus decisiones financieras. Esta permite identificar si las inversiones destinadas al desarrollo rural responden a criterios objetivos o si existen brechas informativas que dificultan la vigilancia social convirtiéndose en un indicador clave para analizar la incidencia del manejo presupuestario en la confianza institucional y en la efectividad de las acciones orientadas a la parroquia.

2.2.1.9. Rendición de cuentas

Es el proceso mediante el cual las instituciones públicas informan y explican a la ciudadanía y a los entes de control el uso de los recursos asignados, las decisiones adoptadas y los resultados obtenidos durante un periodo de gestión. La obligación de las entidades estatales de justificar sus actuaciones y asumir responsabilidad por los efectos de su administración, permitiendo que terceros evalúen la coherencia entre las acciones ejecutadas y los compromisos adquiridos, siendo un mecanismo que reafirma el principio democrático de control sobre la gestión pública (Páez et al., 2023).

Es un sistema de evaluación que integra procedimientos, informes y mecanismos de supervisión destinados a examinar el desempeño institucional ya que no se reduce a presentar información, sino que implica someter las decisiones administrativas a procesos de revisión crítica por parte de actores internos y externos. Este enfoque resalta la importancia de estándares técnicos, auditorías y análisis comparativos que permitan determinar si los recursos fueron administrados adecuadamente y si los objetivos previstos fueron alcanzados (Arevalo et al., 2022).

La rendición de cuentas como una práctica orientada a fortalecer el vínculo entre la administración pública y la comunidad, al ofrecer canales de comunicación que faciliten el escrutinio ciudadano. Este enfoque otorga relevancia a espacios de diálogo, socialización de informes y retroalimentación pública, que permiten verificar la legitimidad de las decisiones adoptadas. Esta se convierte en un medio para promover la confianza social y mejorar la relación entre instituciones y habitantes mediante una gestión abierta y verificable (Abad, 2023).

Su presencia o ausencia influye en la forma en que la ciudadanía percibe el uso del presupuesto y la eficacia de las inversiones orientadas al desarrollo rural. Evaluar cómo se comunican los resultados financieros, qué información se difunde y qué mecanismos se utilizan para involucrar a la comunidad permite determinar el nivel de compromiso institucional con la transparencia y la responsabilidad pública. Asimismo, este concepto resulta útil para analizar la coherencia entre las decisiones presupuestarias y las necesidades territoriales, así como la manera en que la rendición de cuentas contribuye a la legitimidad de la gestión parroquial y al fortalecimiento de la participación comunitaria.

2.2.1.10. Gasto público

Es el conjunto de erogaciones efectuadas por el Estado para financiar bienes, servicios y actividades que contribuyen al bienestar colectivo siendo una herramienta mediante la cual las instituciones canalizan recursos hacia áreas prioritarias, tales como infraestructura, educación, salud o seguridad, con el fin de atender necesidades sociales y cumplir funciones públicas establecidas por la normativa vigente. Su magnitud y distribución reflejan las decisiones políticas y los objetivos que orientan la acción gubernamental dentro de un periodo fiscal (Manjarres & Salazar, 2021).

Este es un instrumento macroeconómico que influye en el crecimiento, la estabilidad y la dinámica productiva del país pudiendo estimular la actividad económica, corregir desequilibrios estructurales y reducir desigualdades territoriales mediante inversiones estratégicas. Su análisis incluye la eficiencia con la que el Estado asigna y utiliza los recursos, los efectos multiplicadores de la inversión pública y la capacidad del gobierno para sostener niveles adecuados de financiamiento sin comprometer la estabilidad fiscal (Romero & Gamboa, 2023).

Es un proceso administrativo que requiere planificación, ejecución y control para asegurar que los recursos se utilicen de manera racional, así como transparente haciendo énfasis en el papel de los sistemas financieros y de control interno, los cuales permiten verificar que las operaciones presupuestarias se ajustan a los lineamientos institucionales y a las prioridades establecidas. De igual manera, destaca la importancia de evaluar el impacto de las inversiones para determinar si las asignaciones presupuestarias se traducen en mejoras concretas dentro de los territorios intervenidos (Pimienta et al., 2022).

La distribución del gasto revela qué áreas reciben atención prioritaria y qué sectores podrían estar rezagados, lo que permite examinar si las inversiones responden a necesidades reales del territorio por lo que analizar la calidad del gasto, su eficiencia y su coherencia con los instrumentos de planificación ofrece evidencia sobre la capacidad de la institución para ejecutar proyectos que impulsen mejoras en infraestructura, servicios y actividades productivas rurales. En este contexto, el gasto público se convierte en un indicador clave para comprender la manera en que la gestión presupuestaria afecta las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo en la parroquia de Calderón.

2.2.2. Teoría del desarrollo territorial

Plantea que los procesos de transformación económica y social deben partir de las capacidades internas de cada territorio, considerando sus recursos endógenos, sus dinámicas locales y la interacción entre actores públicos, privados y comunitarios. Este enfoque sostiene que el desarrollo no se impone desde estructuras centrales, sino que se construye desde los espacios locales mediante estrategias que fortalecen las actividades productivas, la infraestructura básica y la cohesión social. Bajo esta mirada, el territorio es un agente activo que genera su propio camino de progreso a partir de sus particularidades y potencialidades (Ruperti et al., 2021).

Esta teoría plantea que los gobiernos de base territorial desempeñan un papel estratégico en la coordinación de proyectos, la asignación de recursos y la armonización de intereses entre diversos actores. El desarrollo se concibe como un proceso planificado que integra la participación ciudadana, la transparencia institucional y la inversión pública orientada a cerrar brechas, donde el énfasis recae

en el fortalecimiento institucional y en la capacidad de los gobiernos locales para gestionar recursos de manera eficaz y equilibrada (Ravelo & Mendoza, 2023).

El desarrollo territorial se orienta hacia la sostenibilidad, considerando que el crecimiento económico debe ir acompañado de prácticas que preserven el medio ambiente y garanticen la equidad social. Este planteamiento entiende al territorio como un sistema complejo donde interactúan actividades productivas, dinámicas demográficas, patrones culturales y ecosistemas sensibles. De esta manera, el desarrollo se vincula con la planificación estratégica, la gestión de riesgos, el ordenamiento territorial y la promoción de actividades económicas compatibles con la protección del entorno (Chuquiguanga, 2024).

La teoría del desarrollo territorial ofrece una base sólida para comprender la situación del GAD Parroquial de Calderón, donde la gestión presupuestaria debe alinearse con las características sociales y productivas del territorio. Las distintas conceptualizaciones permiten examinar si las decisiones de gasto responden a las necesidades reales de la ruralidad, si se promueve la participación comunitaria en la planificación y si la infraestructura financiada desde el presupuesto contribuye a mejorar la calidad de vida en la parroquia. Este enfoque ayuda a identificar el grado en que la administración parroquial integra criterios de sostenibilidad, equidad y articulación institucional en su modelo de desarrollo, aspectos fundamentales para evaluar la incidencia del manejo presupuestario en el desarrollo rural de Calderón.

2.2.2.1 Desarrollo rural

Es un proceso orientado a mejorar las condiciones de vida de la población que habita en territorios rurales mediante la ampliación de oportunidades económicas, sociales y productivas. Este enfoque reconoce la importancia de promover actividades que fortalezcan la agricultura, la infraestructura básica y el acceso a servicios esenciales, buscando reducir brechas entre zonas urbanas y rurales. La intervención estatal se concibe como un factor determinante para impulsar transformaciones que garanticen bienestar y estabilidad en estos espacios (Sanabria & Salgado, 2023).

El desarrollo rural es una estrategia integral basada en el aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio, tales como capacidades locales, saberes

comunitarios y potencialidades productivas. Desde esta visión, el territorio es el protagonista del proceso de desarrollo y se priorizan acciones que fortalezcan la organización social, la diversificación económica y la sostenibilidad ambiental. Este enfoque resalta que las comunidades rurales deben participar activamente en la toma de decisiones, promoviendo un modelo de desarrollo inclusivo y adaptado a sus particularidades socioculturales (Caicedo & Herrera, 2022).

Este entienda como un proceso de planificación continua en el que confluyen políticas públicas, inversiones y acciones comunitarias orientadas a resolver problemas estructurales del territorio. Este planteamiento incorpora elementos como la equidad territorial, la mejora de la infraestructura, la articulación institucional y el acceso a mercados, elementos que permiten dinamizar la economía rural. De este modo, el desarrollo se asocia a la capacidad del territorio para generar condiciones que impulsen su propio crecimiento a largo plazo (Cusme & Gaibor, 2023).

El desarrollo rural es un componente central para comprender los desafíos y oportunidades que enfrenta el GAD Parroquial de Calderón. Las distintas visiones presentadas permiten analizar si las inversiones públicas responden a las necesidades de la población rural, si los proyectos impulsados por la parroquia promueven actividades productivas sostenibles y si la planificación territorial está alineada con las prioridades del sector rural. Este enfoque permite evaluar cómo la gestión presupuestaria influye en la calidad de vida, la provisión de servicios básicos y la dinamización económica de la parroquia, elementos clave para valorar la incidencia del presupuesto en la transformación del territorio.

2.2.3. Base Legal

Artículos que sostienen la investigación según la Constitución de la Republica del Ecuador 2008

Tabla 1. Constitución del Ecuador

Artículo	Descripción	Aporte al estudio
Art. 238	Reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, permitiéndoles gestionar sus recursos y competencias según las realidades territoriales.	Sustenta la capacidad del GAD Parroquial de Calderón para administrar su presupuesto y planificar acciones orientadas al desarrollo rural dentro de su ámbito competencial.

Art. 240	Establece la facultad de los GAD para ejercer competencias sin jerarquía entre niveles, bajo principios de coordinación y corresponsabilidad.	Refuerza la importancia de analizar cómo la gestión presupuestaria parroquial se articula con los niveles cantonal y provincial para promover el desarrollo rural.
Art. 249	Dispone que el Estado asignará recursos a los GAD en función del cumplimiento de metas y criterios de equidad territorial, población, necesidades básicas y eficiencia administrativa.	Relaciona directamente la asignación presupuestaria con la capacidad del GAD para reducir desigualdades internas y atender a comunas históricamente rezagadas.
Art. 275	Define el desarrollo como un proceso que garantiza el ejercicio de derechos, la sostenibilidad, la participación y la igualdad territorial.	Fundamenta la necesidad de que el presupuesto parroquial contribuya al desarrollo rural integral, incluyendo aspectos ambientales, productivos y comunitarios.
Art. 280	Establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento rector para la formulación de políticas y asignación de recursos públicos.	Señala que la gestión presupuestaria parroquial debe alinearse con los objetivos nacionales, lo cual legitima el análisis de coherencia entre presupuesto local y desarrollo rural.
Art. 283	Define el sistema económico como social y solidario, priorizando sectores productivos comunitarios, campesinos y de pequeña escala.	Apoya la necesidad de destinar recursos parroquiales a actividades agrícolas y productivas que sostienen la economía rural de Calderón.
Art. 340	Crea el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, orientado a garantizar acceso a servicios básicos, infraestructura y oportunidades territoriales.	Justifica la evaluación de inversiones parroquiales en obras que mejoren la calidad de vida de comunas rurales marginadas.
Art. 345	Declara que la planificación territorial es obligatoria, incluyendo desarrollo local y ordenamiento del territorio.	Respaldar la importancia de analizar el presupuesto en ausencia de un PDOT actualizado, determinando si las decisiones financieras sustituyen parcialmente esa planificación.

Códigos y normas

Artículos que sostienen la investigación según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Tabla 2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Norma / Artículo	Descripción	Aporte a la Investigación
COOTAD – Art. 63	Define la naturaleza jurídica del GAD parroquial rural, indicando que posee autonomía política, administrativa y financiera para ejercer sus competencias conforme a la ley.	Permite comprender que la gestión presupuestaria analizada responde a decisiones autónomas del nivel parroquial, lo que justifica evaluar cómo esta autonomía se materializa en la asignación y uso de recursos para el desarrollo rural.
COOTAD – Art. 64	Establece las funciones del GAD parroquial rural, incluyendo promover el desarrollo sustentable, diseñar políticas locales, implementar sistemas de participación y vigilar la ejecución de obras públicas.	Sustenta la necesidad de analizar si la gestión presupuestaria del GAD de Calderón se articula correctamente con el desarrollo rural, dado que estas funciones requieren asignaciones presupuestarias eficientes.
COOTAD – Art. 65	Determina las competencias exclusivas del GAD parroquial rural, como planificar el desarrollo territorial, mantener infraestructura física, incentivar actividades productivas y gestionar servicios públicos delegados.	Justifica evaluar si el presupuesto parroquial se orienta efectivamente a las competencias obligatorias, especialmente aquellas relacionadas con infraestructura rural y actividades productivas.
COOTAD – Art. 67 (atribuciones de la Junta Parroquial Rural)	Indica que la Junta debe aprobar el presupuesto parroquial, supervisar su ejecución y asegurar que esté alineado con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	Refuerza la pertinencia de estudiar la relación entre presupuesto y desarrollo, ya que la Junta es responsable de garantizar que los recursos se destinen a necesidades reales del territorio.
COOTAD – Art. 28 (modelo de gestión descentralizada –	Reconoce que los GAD deben administrar sus recursos conforme a	Sustenta el análisis sobre si los recursos asignados se ejecutan de acuerdo con los

autonomía financiera)	principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal.	principios que exige la normativa, especialmente los relacionados con eficiencia y transparencia presupuestaria.
COOTAD – Art. 132 (Presupuesto participativo)	Señala la obligación de incorporar mecanismos de participación ciudadana en la definición de prioridades presupuestarias.	Permite examinar si la gestión presupuestaria del GAD de Calderón responde a procesos participativos, aspecto clave para el desarrollo rural y la legitimidad de las decisiones.

Artículos que sostienen la investigación según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Tabla 3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

Norma / Artículo	Descripción	Aporte a la Investigación
COPFP – Art. 41	Establece que el presupuesto de los GAD debe elaborarse con base en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	Permite analizar si el presupuesto parroquial realmente se alinea con las prioridades del desarrollo rural establecidas en el territorio.
COPFP – Art. 52	Determina los criterios para la programación presupuestaria, incluyendo sostenibilidad, eficiencia y correspondencia con objetivos del desarrollo.	Justifica examinar la coherencia entre la asignación presupuestaria y las necesidades rurales identificadas por la comunidad.
COPFP – Art. 77	Regula la evaluación y seguimiento del presupuesto, indicando que debe existir control de resultados.	Refuerza la necesidad de evaluar si el GAD de Calderón realiza seguimiento de sus proyectos y si estos efectivamente impactan en el desarrollo rural.

Artículos que sostienen la investigación según La Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Tabla 4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo	Descripción	Aporte a la Investigación
LOPC – Art. 95 (Participación en decisiones públicas)	Declara que la ciudadanía debe incidir en decisiones financieras y presupuestarias del Estado.	Permite verificar si los habitantes de Calderón han influido realmente en el presupuesto y si el proceso participativo ha sido

LOPC – Art. 100 (Presupuesto participativo)	Obliga a incluir mecanismos participativos para definir prioridades presupuestarias.	suficiente para responder a necesidades rurales. Se vincula directamente con los hallazgos de las entrevistas, donde los líderes comunitarios afirman que los proyectos no siempre reflejan sus necesidades.
--	--	---

Artículos que sostienen la investigación según el Código Orgánico del Ambiente

Tabla 5. Código Orgánico del Ambiente (COA)

Artículo	Descripción	Aporte a la Investigación
COA Art. 12	Establece la corresponsabilidad de los GAD en la protección ambiental y uso sostenible del territorio.	Justifica evaluar si el presupuesto asigna recursos a actividades ambientales, factor clave del desarrollo rural.
COA Art. 114	Regula el manejo ambiental en obras públicas y proyectos locales.	Permite analizar si la planificación parroquial incorpora criterios ambientales en la inversión pública.

Artículos que sostienen la investigación según la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria

Tabla 6. Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA)

Artículo	Descripción	Aporte a la Investigación
LORSA Art. 7	Determina que los GAD deben promover la producción local, cadenas cortas y fortalecimiento de actividades agrícolas.	Refuerza el análisis sobre si el presupuesto parroquial impulsa efectivamente a pequeños productores.
LORSA Art. 13	Reconoce la importancia de infraestructura rural, riego y asistencia técnica.	Se vincula con las demandas expresadas en las entrevistas sobre caminos, talleres y apoyo agrícola.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Enfoque mixto

Es un modelo de investigación que integra de manera articulada métodos cuantitativos y cualitativos con el propósito de obtener una comprensión amplia y rigurosa del fenómeno analizado por lo que, desde la dimensión cuantitativa, se recopila y procesa información numérica expresada en frecuencias, porcentajes o tendencias, lo que aporta precisión, objetividad y posibilidad de análisis comparativo. Paralelamente, la dimensión cualitativa posibilita examinar percepciones, opiniones y experiencias de los actores involucrados, facilitando la interpretación de significados y contextos sociales que no pueden ser captados únicamente mediante datos estadísticos, permitiendo así una visión integral del objeto de estudio (Hernández & Mendoza, 2018).

Su aplicación resulta pertinente para el análisis de la gestión pública del presupuesto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón, debido a que permite evaluar el manejo presupuestario no solo desde indicadores financieros y administrativos, sino también desde la percepción de los actores locales involucrados en los procesos de planificación y ejecución. La combinación de ambos enfoques facilita comprender cómo la asignación y utilización de los recursos públicos incide en el desarrollo rural, identificando tanto patrones cuantificables de gestión como limitaciones, prácticas institucionales, así como criterios de decisión que emergen de la experiencia de autoridades y representantes comunitarios.

Enfoque cualitativo

Se centra en la recopilación y análisis de información no numérica, orientada a comprender percepciones, experiencias y valoraciones de los actores involucrados en la gestión pública. Este enfoque se caracteriza por analizar fenómenos sociales desde una perspectiva interpretativa, utilizando técnicas como la entrevista y la observación, las cuales permiten profundizar en los significados que los sujetos

atribuyen a los procesos institucionales y a la toma de decisiones en el ámbito público (Hernández & Mendoza, 2018).

Este se aplicó mediante entrevistas dirigidas a actores clave de la parroquia, lo que permitió obtener información detallada sobre la gestión presupuestaria, las competencias institucionales y su vinculación con el desarrollo rural. A través de estas entrevistas se logró identificar percepciones sobre la asignación y uso de los recursos, las limitaciones administrativas y la forma en que las decisiones presupuestarias inciden en las acciones locales, aportando una comprensión contextual del problema investigado.

Enfoque cuantitativo

Se basa en la recolección y análisis de datos numéricos mediante procedimientos estadísticos, con el objetivo de identificar patrones, frecuencias y tendencias que permitan describir el comportamiento de determinadas variables. Este enfoque se apoya en la medición objetiva de los fenómenos y en el uso de herramientas estadísticas que facilitan la organización, procesamiento y presentación de la información para su posterior análisis (Sartori, 2013).

En esta investigación, permitió recolectar información numérica relacionada con la gestión presupuestaria y su incidencia en el desarrollo rural del GAD Parroquial de Calderón, mediante la aplicación de encuestas a actores vinculados al ámbito parroquial. Los datos obtenidos fueron procesados utilizando estadística descriptiva, lo que facilitó el análisis de frecuencias y porcentajes para interpretar el comportamiento de las variables estudiadas. Este enfoque contribuyó a estructurar información objetiva que complementó los hallazgos cualitativos y permitió una visión integral del fenómeno analizado.

3.1.2. Tipo de Investigación

Diseño

No experimental

Se caracteriza por estudiar los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural, sin manipular deliberadamente las variables ni intervenir sobre las condiciones en las que ocurren. En este el investigador observa, registra y analiza la realidad

existente, permitiendo identificar comportamientos, percepciones, relaciones o tendencias sin alterar el entorno de estudio. Su aplicación es frecuente en investigaciones sociales y administrativas, debido a que permite examinar procesos institucionales, opiniones ciudadanas, así como dinámicas organizacionales desde la forma en que se manifiestan en la práctica (Castañeda, 2022).

Se utilizó ya que no se modificó la gestión pública del presupuesto del GAD ni se intervino en las acciones vinculadas al desarrollo rural, sino que se limitó a analizar la información existente y percepciones de los habitantes, vocales del GAD, así como presidentes de comunas sobre la planificación, asignación, ejecución, seguimiento y transparencia del presupuesto durante el período 2024–2025. De esta manera, se pudo describir la relación entre la gestión presupuestaria y su incidencia en el desarrollo rural sin alterar los procesos administrativos ni las condiciones reales del territorio.

Transversal

Se basa en recolectar información en un solo momento o en un periodo específico, con el propósito de describir el comportamiento de las variables dentro de un contexto determinado. Este no realiza seguimiento prolongado a los participantes ni compara cambios a lo largo del tiempo, sino que permite obtener una fotografía puntual del fenómeno estudiado (Vizcaíno et al., 2023).

Permitió recolectar información sin realizar mediciones repetidas en diferentes momentos para conocer la percepción de la ciudadanía, vocales del GAD y presidentes de comunas respecto a la planificación, asignación, ejecución, seguimiento y transparencia del presupuesto en ese periodo específico. De esta manera permitió analizar el estado de la gestión presupuestaria y su relación con el desarrollo rural en un momento determinado de la realidad parroquial.

Tipo de investigación

Investigación de campo

Se basa en la obtención de información directamente del entorno donde se desarrolla el fenómeno de estudio, a través de técnicas como entrevistas, encuestas y observación. Este tipo de investigación permite analizar comportamientos,

dinámicas institucionales y percepciones sociales en su contexto real, generando datos empíricos actualizados (Sánchez, 2021).

Esta se aplicó mediante el contacto directo con autoridades y actores vinculados al GAD Parroquial de Calderón, lo que permitió recoger información sobre la gestión presupuestaria, la ejecución de proyectos y las acciones relacionadas con el desarrollo rural. Esta evidencia empírica permitió contrastar la normativa y los planteamientos teóricos con la realidad administrativa parroquial.

Investigación documental

Se fundamenta en el análisis sistemático de fuentes secundarias como libros, artículos científicos, normativas legales, informes institucionales y estudios previos. Su finalidad es sustentar teóricamente la investigación, construir el marco conceptual y legal, y contextualizar el fenómeno estudiado dentro de un marco académico y normativo más amplio (Calle, 2023).

Esta permitió revisar teorías de gestión pública, enfoques de desarrollo rural y normativa ecuatoriana, especialmente disposiciones relacionadas con el COOTAD y la asignación de competencias a los gobiernos parroquiales, lo que aportó fundamentos técnicos y legales para interpretar los hallazgos empíricos y comprender el rol del presupuesto en la gestión pública parroquial.

Alcances

Investigación descriptiva

Se caracteriza por observar y detallar los fenómenos tal como se presentan en la realidad, sin manipular variables ni establecer relaciones causales. Su finalidad es identificar y especificar las características más relevantes de un problema, grupo o situación, permitiendo construir un retrato claro del objeto de estudio mediante la recopilación sistemática de información observable (Hernández & Mendoza, 2018).

Este tipo de investigación permitió describir de manera detallada la gestión pública presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón, enfocándose en cómo se planifican y ejecutan los recursos disponibles y en qué medida estos se vinculan con acciones orientadas al desarrollo rural. A partir de la información recopilada, se logró

caracterizar el estado actual de la administración parroquial, identificando prácticas institucionales, prioridades presupuestarias y percepciones sobre su impacto territorial.

Explicativo

Se orienta a identificar las razones, condiciones o factores que permiten comprender por qué ocurre un fenómeno determinado ya que, a diferencia de los estudios descriptivos, que se limitan a caracterizar una situación, este busca establecer relaciones entre variables, analizando cómo una influye sobre otra dentro de un contexto específico (Sartori, 2013).

Facilitó una primera aproximación al vínculo entre la gestión presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón y el desarrollo rural, permitiendo identificar aspectos críticos relacionados con la asignación de recursos, las competencias institucionales con las percepciones sobre el alcance de las acciones parroquiales. Este contribuyó a delimitar los ejes centrales del análisis y a orientar la construcción de los instrumentos de recolección de información.

3.2. IDEA A DEFENDER

La gestión pública del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón incide en el desarrollo rural del territorio.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de variables

Variable independiente: Gestión pública

Es el conjunto de procesos administrativos, técnicos y políticos mediante los cuales las instituciones del Estado planifican, organizan, dirigen y controlan el uso de los recursos públicos para el cumplimiento de sus competencias y objetivos institucionales. Comprende la toma de decisiones, la asignación presupuestaria, la coordinación interinstitucional y los mecanismos de seguimiento y control (Horna et al., 2023).

Variable dependiente: Desarrollo rural

Es un proceso integral orientado a mejorar las condiciones económicas, sociales, productivas y ambientales de los territorios rurales, mediante acciones planificadas

que buscan fortalecer las capacidades locales con el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles, abarcando la promoción de actividades productivas, el acceso a infraestructura básica, la generación de oportunidades de empleo y la articulación institucional para reducir brechas territoriales (García & Cantera, 2024).

3.3.1. Operacionalización de variables

Tabla 7 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Variable independiente Gestión pública	Planificación presupuestaria	• Existencia de planificación presupuestaria orientada al desarrollo rural	Entrevista	Guía de entrevista
		• Nivel de coherencia entre el presupuesto institucional y los objetivos de desarrollo rural	Entrevista	Guía de entrevista
		• Consideración de necesidades rurales en la programación presupuestaria	Entrevista	Guía de entrevista
		• Articulación entre planificación presupuestaria y competencias parroquiales	Entrevista	Guía de entrevista
	Ejecución presupuestaria	• Grado de ejecución del presupuesto destinado a acciones de desarrollo rural	Entrevista	Guía de entrevista
		• Oportunidad en la ejecución de los recursos asignados a proyectos rurales	Entrevista	Guía de entrevista
		• Existencia de retrasos en la ejecución de actividades presupuestadas	Entrevista	Guía de entrevista
		• Capacidad institucional para ejecutar proyectos rurales con recursos disponibles	Entrevista	Guía de entrevista

Variable dependiente Desarrollo rural	Control y seguimiento presupuestario	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de mecanismos de control del gasto público parroquial • Seguimiento al uso de recursos destinados al desarrollo rural • Evaluación periódica de la ejecución de la presupuestaria • Uso de información presupuestaria para la toma de decisiones 	Entrevista	Guía de entrevista
			Entrevista	Guía de entrevista
			Entrevista	Guía de entrevista
			Entrevista	Guía de entrevista
	Desarrollo productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de acciones de apoyo a la actividad agrícola y productiva 	Encuesta	Cuestionario estructurado
		<ul style="list-style-type: none"> • Acceso de la población rural a programas productivos impulsados por el GAD parroquial 	Encuesta	Cuestionario estructurado
	Infraestructura rural	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos de infraestructura básica en zonas rurales 	Encuesta	Cuestionario estructurado
		<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de mejora en caminos rurales y espacios comunitarios 	Encuesta	Cuestionario estructurado
	Servicios básicos rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios básicos en sectores rurales de la parroquia 	Encuesta	Cuestionario estructurado
		<ul style="list-style-type: none"> • Percepción ciudadana sobre la calidad de los servicios rurales 	Encuesta	Cuestionario estructurado
Bienestar comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de mejora en las condiciones de vida rural 	Encuesta	Cuestionario estructurado	
	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la inversión pública en 	Encuesta	Cuestionario estructurado	

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Método inductivo

Se basa en el examen de hechos particulares para construir interpretaciones generales, permitiendo identificar regularidades, comportamientos recurrentes y relaciones entre variables a partir de la observación de casos específicos. Este método resulta pertinente en estudios sociales porque posibilita comprender fenómenos complejos desde la realidad concreta, generando conclusiones que emergen directamente de la evidencia empírica analizada (Jiménez Chaves, 2021).

Este método se aplicó al analizar las respuestas obtenidas en las encuestas dirigidas a los habitantes de la parroquia de Calderón y la información cualitativa recabada en las entrevistas a actores locales. A partir de percepciones individuales sobre la asignación y uso del presupuesto parroquial, se construyó una visión general sobre cómo la gestión presupuestaria incide en acciones vinculadas al desarrollo rural, permitiendo identificar patrones comunes relacionados con limitaciones financieras, prioridades de inversión y alcance de los proyectos ejecutados.

3.4.2. Método deductivo

Parte de principios teóricos, normativos o conceptuales previamente establecidos para contrastarlos con situaciones concretas observadas en la realidad. Su lógica descendente permite verificar si los fenómenos empíricos se ajustan a los planteamientos teóricos, facilitando la evaluación crítica de la coherencia entre lo que la teoría propone y lo que ocurre en la práctica administrativa (Chaves, 2021).

Se utilizó al contrastar los postulados de la teoría de la gestión pública y los principios de la gestión presupuestaria establecidos en el COOTAD con la realidad del GAD Parroquial de Calderón. A partir de estos marcos teóricos y normativos, se examinó si la planificación, ejecución y control del presupuesto parroquial se alinean con las competencias institucionales relacionadas con el desarrollo rural, permitiendo identificar brechas entre lo normado y su aplicación práctica en el territorio.

3.4.3. Método analítico

Consiste en descomponer un fenómeno complejo en sus elementos esenciales para examinar cada uno de ellos de manera detallada, lo que facilita comprender su funcionamiento interno, las relaciones entre sus componentes y los factores que influyen en su comportamiento. Este enfoque permite un estudio profundo y estructurado de los procesos que conforman una realidad determinada (Alegre Brítez, 2022).

Fue empleado para examinar de forma separada los componentes de la gestión presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón, tales como planificación, ejecución, control y seguimiento del gasto. Asimismo, permitió analizar de manera específica las acciones orientadas al desarrollo rural, identificando debilidades y limitaciones en la asignación de recursos, así como su impacto en proyectos productivos, ambientales y comunitarios.

3.4.4. Método sintético

Permite integrar los elementos analizados de manera individual para reconstruir una visión global del fenómeno estudiado ya que mediante este método los hallazgos parciales se articulan de forma coherente, facilitando la formulación de conclusiones generales que explican el comportamiento del objeto de estudio en su totalidad (Lara & Toro, 2023).

Se aplicó al integrar los resultados obtenidos de las encuestas, entrevistas, análisis documental y marcos teóricos, permitiendo comprender de manera integral cómo la gestión presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón incide en el desarrollo rural. La síntesis de la información permitió establecer relaciones claras entre el uso del presupuesto, las competencias parroquiales y el alcance real de las acciones ejecutadas en beneficio del territorio rural.

3.4.5. Técnicas e instrumentos

Entrevista

Es una técnica de carácter cualitativo que se basa en el diálogo planificado entre el investigador y actores clave, con el propósito de recopilar información detallada sobre percepciones, criterios y experiencias relacionadas con un fenómeno

específico. Esta técnica permite profundizar en aspectos que no pueden ser captados mediante datos numéricos, facilitando la comprensión del contexto institucional, los procesos internos y las valoraciones de los participantes desde su propia experiencia profesional (Chaves, 2021).

Esta se aplicó a funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón vinculados a la gestión administrativa y presupuestaria, para ello, se utilizó como instrumento una guía de preguntas abiertas, orientada a recopilar información sobre planificación presupuestaria, ejecución del gasto, mecanismos de control, articulación institucional y su relación con las acciones de desarrollo rural. Las respuestas obtenidas permitieron identificar criterios técnicos y percepciones institucionales que complementaron la información cuantitativa del estudio.

Encuesta

Es una técnica cuantitativa que permite recolectar información de un grupo determinado de personas mediante un cuestionario estructurado, con el fin de obtener datos medibles sobre opiniones, percepciones o niveles de acuerdo frente a un tema de estudio. Su aplicación facilita el análisis estadístico de la información, permitiendo identificar tendencias, frecuencias y patrones que aportan objetividad al proceso investigativo (Fernández-Navas et al., 2021).

En el estudio permitió recoger información de los habitantes de la parroquia Calderón respecto a la gestión presupuestaria del GAD y su incidencia en el desarrollo rural enfocándose en medir percepciones sobre transparencia presupuestaria, acceso a información, participación en priorización de obras, satisfacción con el uso de recursos, así como valoración de resultados vinculados a condiciones del desarrollo rural (por ejemplo: acciones productivas, ambientales, infraestructura rural o apoyo a emprendimientos, según la delimitación operativa del estudio). Los datos se tabularon para identificar tendencias, brechas y patrones comparables con los hallazgos cualitativos.

Instrumentos

Guía de entrevista

Es un instrumento cualitativo que permite recopilar información detallada a partir de un diálogo planificado, guiado por preguntas abiertas previamente definidas, pero con flexibilidad para profundizar en aspectos relevantes que emergen durante la interacción. Este instrumento facilita el acceso a percepciones, criterios técnicos y

experiencias de los actores clave, permitiendo comprender procesos institucionales desde la perspectiva de quienes participan directamente en la toma de decisiones y en la gestión administrativa (Inga et al., 2022).

En la presente investigación, la guía de entrevista semiestructurada se aplicó a autoridades y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón, vinculados a la planificación, administración presupuestaria y ejecución de acciones relacionadas con el desarrollo rural. Este instrumento permitió identificar criterios sobre asignación de recursos, limitaciones presupuestarias, competencias institucionales y formas de articulación con otros niveles de gobierno, aportando información cualitativa clave para comprender cómo la gestión presupuestaria incide en las acciones de desarrollo rural desde la visión institucional.

Cuestionario estructurado

Es un instrumento cuantitativo diseñado para recolectar información de manera sistemática mediante preguntas cerradas, organizadas de forma lógica y uniforme, lo que permite medir percepciones, opiniones o valoraciones de un grupo determinado. Su uso posibilita la obtención de datos comparables y susceptibles de análisis estadístico, facilitando la identificación de tendencias y patrones relacionados con el fenómeno estudiado (Inga et al., 2022).

En este estudio, el cuestionario estructurado se aplicó a habitantes de la parroquia Calderón con el fin de conocer su percepción sobre la gestión presupuestaria del GAD parroquial y su incidencia en el desarrollo rural. A través de este instrumento se recopilieron datos relacionados con el conocimiento ciudadano sobre proyectos ejecutados, prioridades de inversión, transparencia en el uso de recursos y percepción del impacto de dichas acciones en actividades productivas, infraestructura rural y apoyo comunitario. La información obtenida permitió complementar el análisis cualitativo y contrastar la visión institucional con la percepción de la población.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1. Población y Muestra

- **Población**

En el presente estudio se consideró como población de análisis a los habitantes de la parroquia Calderón, con el propósito de obtener información primaria sobre la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural durante el período 2024–2025. Para la recolección de datos cuantitativos se delimitó la población en el rango de 18 a 64 años, debido a que corresponde al grupo etario con mayor participación en actividades productivas, comunitarias y económicas, además de mantener interacción más frecuente con procesos de priorización territorial, obras locales y acciones impulsadas por el GAD parroquial. En función de esta delimitación, se presentará en una tabla la distribución poblacional por sexo y edad, con base en datos oficiales disponibles o estimaciones sustentadas, según la fuente utilizada.

Una vez identificada la población del rango etario definido, se establecerá el total correspondiente para Calderón, a fin de realizar el cálculo muestral y proceder con la aplicación de encuestas. Complementariamente, para el componente cualitativo se consideró a funcionarias del GAD Parroquial de Calderón seleccionadas por su relación directa con la gestión pública presupuestaria y con comisiones vinculadas al desarrollo rural, específicamente la presidenta del GAD y vocales responsables de obra pública, economía popular y solidaria, turismo y medio ambiente, así como cultura. Esta selección permitió acceder a información técnica e institucional de primera mano sobre planificación, ejecución y priorización presupuestaria, fortaleciendo la comprensión integral del fenómeno estudiado.

Muestra cuantitativa

Se utilizó el muestreo probabilístico, mismo que se basa en la selección aleatoria de los elementos que conforman la muestra, garantizando que todos los individuos de la población tengan la misma probabilidad de ser elegidos. Todo ello permite obtener resultados representativos minimizando el sesgo, ya que la elección de los participantes no depende de criterios subjetivos sino de procedimientos estadísticos (Mucha et al., 2021).

Este se utilizó para aplicar el cuestionario a la población urbana de Ibarra donde se seleccionaron los participantes de manera aleatoria dentro, procurando una representación equilibrada de los distintos grupos poblacionales. Todo ello permitió obtener información confiable sobre la percepción ciudadana respecto a la gestión pública y prestación de los servicios municipales, asegurando que los resultados reflejen de manera objetiva la opinión general del territorio.

Calculo muestral

Donde:

N: Población o universo (250.877)

Z: Nivel de confianza (95%, equivalente a 1,96)

e: Error muestral (5%)

p: Proporción de aceptación (0,5)

q: Proporción de rechazo (0,5)

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 250.877}{0,05^2 * (250.877 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,5 * 0,5 * 250.877}{0,0025(250.877) + 3.8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{240942.2708}{383.574174}$$

$$\mathbf{n=383.57}$$

Una vez realizado el cálculo muestral se determinó que el total de informantes fue de 384 habitantes de la parroquia Calderón, quienes constituyeron la muestra para obtener información primaria sobre la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón, a través del análisis presupuestario, y su incidencia en el desarrollo rural durante el período 2024–2025. Con el fin de garantizar una distribución equilibrada, la muestra se estratificó por género, utilizando los mismos porcentajes de referencia: 51 femenino y 49 masculino. En función de esta proporción, la muestra quedó distribuida en 196 participantes femeninos y 188 participantes masculinos; por lo tanto, a continuación, se presenta la estratificación correspondiente.

Tabla 8. Estratificación de la muestra según género

Población	Masculino	Femenino
384	188	196

Muestra cualitativa

Para esta se utilizó el muestreo por conveniencia, mismo que es un método no probabilístico en el que la selección de los participantes se realiza con base en su accesibilidad, disponibilidad o relación directa con el objeto de estudio. Este no busca la representatividad estadística, sino la obtención de información específica de actores clave que poseen conocimiento o experiencia relevante sobre el tema investigado (Mucha et al., 2021).

Se aplicó este criterio para seleccionar a las funcionarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón que mantienen relación directa con la gestión pública y con la administración de acciones vinculadas al desarrollo rural. La inclusión de la presidenta del GAD y de las vocales responsables de las comisiones de obra pública, economía popular y solidaria, turismo y medio ambiente, así como cultura, permitió acceder a información técnica, administrativa y territorial de primera mano. Estas perspectivas especializadas resultaron necesarias para comprender cómo se planifica, asigna y ejecuta el presupuesto parroquial, y de qué manera dicho proceso incide en el desarrollo rural de Calderón.

Tabla 9 Funcionarios a entrevistar

Entrevistado	Puesto o cargo	Justificación de perfil
Ing. Elizabeth Espín	Vocal principal GAD Parroquial de Calderón	- Su rol permite describir criterios de priorización, planificación y toma de decisiones vinculadas a la asignación y ejecución presupuestaria. Su testimonio aporta información institucional sobre cómo el presupuesto se orienta a acciones que inciden en el desarrollo rural durante 2024–2025.
Abg. Yolanda Tituaña	Vocal principal GAD Parroquial de Calderón	- Su participación es pertinente para identificar prácticas de participación comunitaria, transparencia y rendición de cuentas relacionadas con la gestión presupuestaria. Su perspectiva permite analizar cómo se justifican inversiones rurales y qué factores limitan su ejecución en el período 2024–2025.
Sr. Edwin Simbaña	Presidente comuna San Francisco de Oyacoto	Su perfil representa la visión comunitaria sobre necesidades rurales, nivel de atención presupuestaria y resultados visibles en el territorio. Permite contrastar la gestión institucional con la

Sr. Nelson Vásquez	Presidente comuna Santa Anita	<p>experiencia local respecto a obras, proyectos y efectos en el desarrollo rural.</p> <p>Su criterio aporta evidencia territorial sobre priorización de proyectos, cumplimiento de obras y acceso a información presupuestaria desde la comunidad. Su entrevista permite identificar brechas entre planificación parroquial y resultados reales en desarrollo rural.</p>
Sr. Edwin Guamán	Presidente comuna La Capilla	<p>Su participación permite recoger información sobre demandas rurales, participación comunitaria y percepción de incidencia del presupuesto en infraestructura, producción y bienestar local. Aporta criterios para evaluar la equidad territorial en la asignación y ejecución del gasto parroquial.</p>

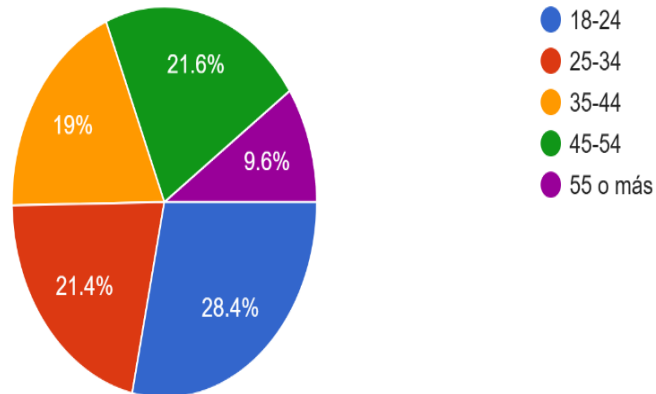
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados del cuestionario

1. Edad

Figura 1 Edad

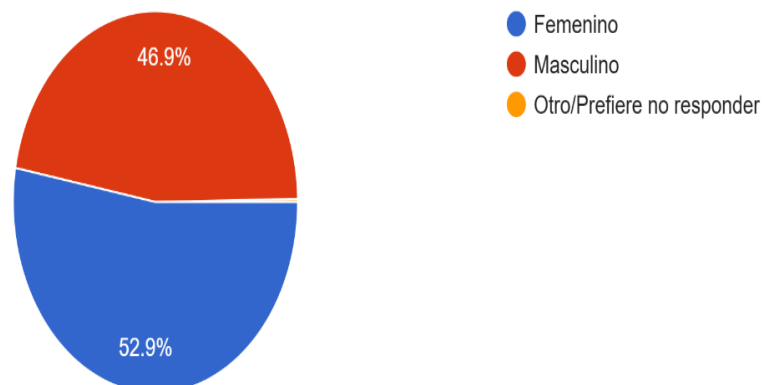


Análisis

El grupo de 18 a 24 años representa la mayoría de los participantes lo que evidencia que una parte considerable de las opiniones proviene de personas jóvenes que se encuentran en una etapa de formación, inserción laboral o transición hacia responsabilidades económicas indicando que la percepción sobre la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón, en su dimensión presupuestaria, se construye desde expectativas de cambios visibles y respuestas relativamente inmediatas en el territorio, especialmente cuando se trata de obras o acciones asociadas al desarrollo rural.

2. Sexo

Figura 2 Sexo

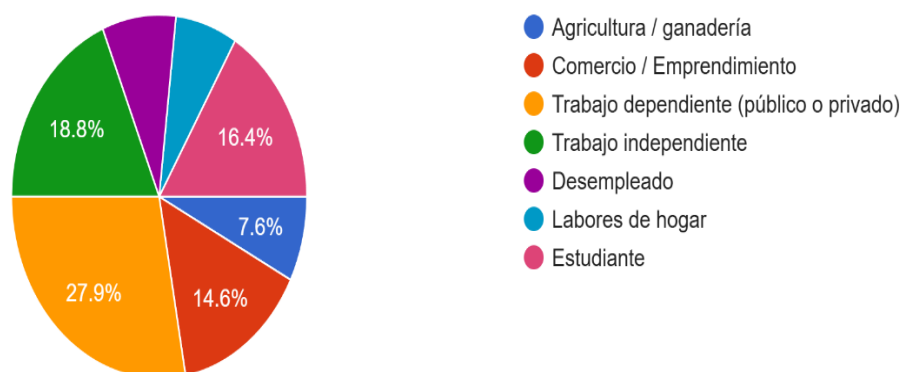


Análisis

La participación de mujeres mayoritaria frente hombres refleja una composición relativamente equilibrada dentro de la muestra poblacional por lo que la representatividad de los datos no se ve afectada de manera significativa por el sexo lo que puede interpretarse de forma general para describir la percepción ciudadana sobre la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón, particularmente en lo relacionado con la planificación, ejecución y transparencia del presupuesto y su incidencia en el desarrollo rural.

3. ¿Cuál es su actividad principal?

Figura 3 Actividad principal

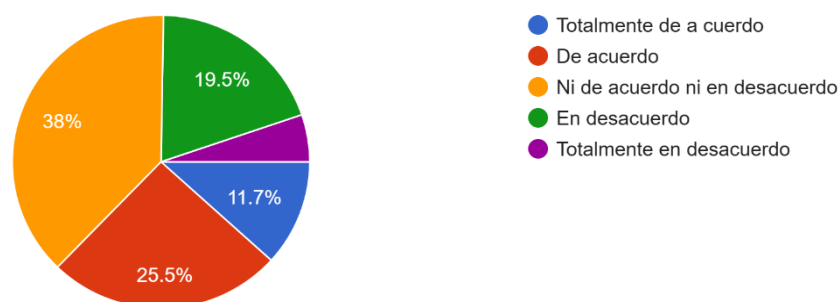


Análisis

La opción de trabajo dependiente público o privado concentra la mayor parte de los encuestados, lo que evidencia que una parte significativa de la muestra proviene de personas con ingresos relativamente estables y rutinas laborales estructuradas lo que implica que la valoración sobre la gestión presupuestaria del GAD Parroquial de Calderón tiende a construirse desde expectativas de eficiencia administrativa, cumplimiento de plazos y resultados verificables debido a que este grupo suele comparar la ejecución de proyectos con criterios de orden, planificación y uso responsable de recursos por lo que la percepción sobre la incidencia del presupuesto en el desarrollo rural puede reflejar una demanda más marcada de inversiones visibles y sostenidas, especialmente cuando se considera que el financiamiento público debería traducirse en mejoras concretas para el territorio más no en acciones dispersas o de alcance limitado.

4. ¿Considera que el GAD parroquial de Calderón planifica adecuadamente el uso de los recursos económicos?

Figura 4 Planificación de recursos

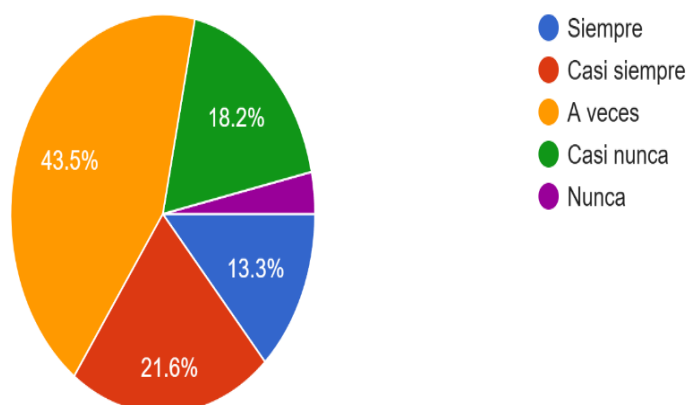


Análisis

El resultado de mayor relevancia es el neutral lo que evidencia que una proporción considerable de los encuestados no identifica con claridad si el GAD Parroquial de Calderón planifica adecuadamente el uso de los recursos económicos indicando una percepción difusa sobre el proceso presupuestario, asociada a desconocimiento de cómo se definen prioridades, cómo se asignan montos o qué criterios se utilizan para programar acciones vinculadas al desarrollo rural lo que implica que la información presupuestaria no se comunica de forma comprensible o accesible disminuyendo la capacidad ciudadana de emitir juicios fundamentados, así como puede debilitar el involucramiento comunitario en la vigilancia del presupuesto y en la exigencia de resultados concretos para el territorio.

5. ¿Percibe que la asignación del presupuesto responde a las necesidades prioritarias de la parroquia?

Figura 5 Asignación del presupuesto

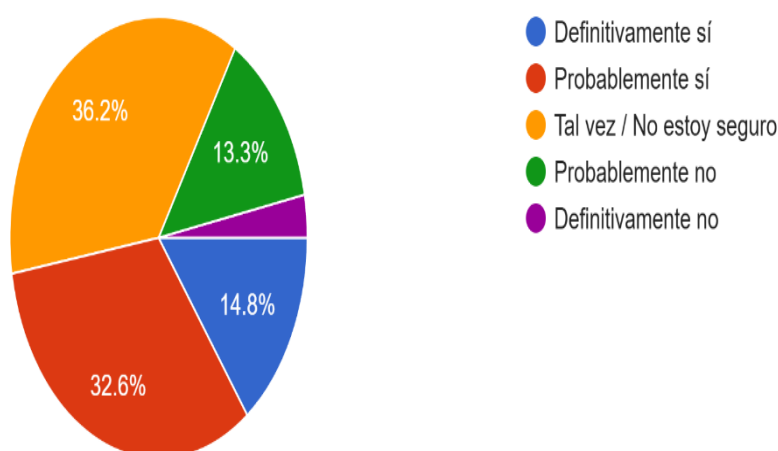


Análisis

La opción a veces concentra la mayoría de respuestas lo que refleja que la asignación presupuestaria es percibida como irregular en su capacidad de responder a las necesidades prioritarias de la parroquia indicando que la población no observa una correspondencia sostenida entre los problemas más urgentes del territorio y la distribución de los recursos, sino respuestas puntuales que no siempre se mantienen en el tiempo por lo que en términos de gestión pública, esta percepción puede estar asociada a priorizaciones cambiantes, a limitaciones financieras que obligan a fragmentar la inversión o a una baja claridad sobre los criterios utilizados para decidir qué se financia primero por lo que la intermitencia percibida tiende a debilitar la confianza en la planificación presupuestaria y dificulta que la comunidad identifique una ruta estable de avances vinculados al desarrollo rural.

6. ¿Considera que existen espacios donde la comunidad interviene en la priorización de obras o proyectos parroquiales?

Figura 6 Espacios para la comunidad



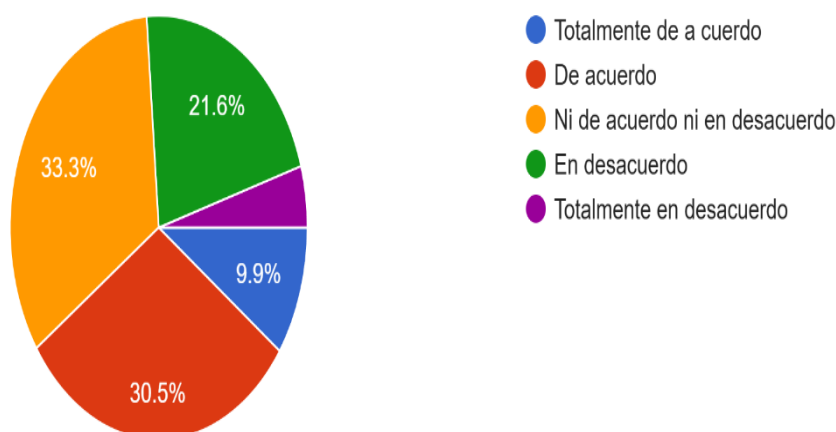
Análisis

La opción de no estar seguro predominó lo que deja ver que una parte considerable de los encuestados no tiene claridad sobre si realmente existen espacios donde la comunidad participa en la priorización de obras o proyectos parroquiales por lo que esta falta de certeza suele aparecer cuando los mecanismos de convocatoria no llegan de forma efectiva o cuando los procesos participativos se ejecutan sin suficiente difusión, lo que termina debilitando la visibilidad de la gestión. Es así que la incertidumbre limita que la ciudadanía se apropie de la planificación presupuestaria,

ya que, si no se identifican canales concretos de intervención, también se reduce la posibilidad de incidir en la definición de prioridades rurales, es así que, como efecto asociado, se incrementa el riesgo de percepciones de distancia institucional y se dificulta la vigilancia comunitaria sobre cómo se decide el uso de los recursos.

7. ¿Considera que el presupuesto parroquial se ejecuta de manera eficiente en las obras y acciones programadas?

Figura 7 Presupuesto eficiente

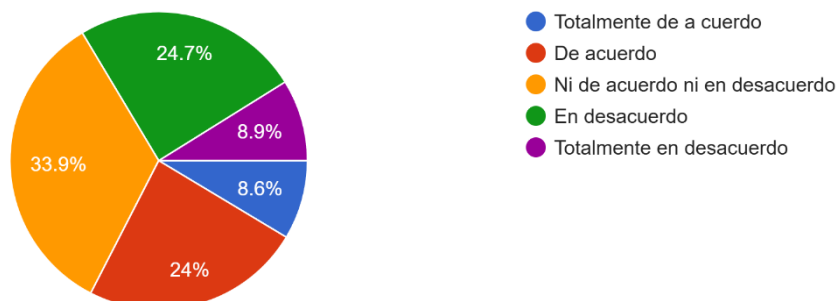


Análisis

En su mayoría los encuestados eligieron la opción neutral, lo que evidencia una postura indecisa frente a la eficiencia con la que se ejecuta el presupuesto parroquial en las obras y acciones programadas lo que indica que para una parte relevante de la población, los resultados de la ejecución no son suficientemente visibles o verificables como para calificarla con claridad, lo que puede estar asociado a información limitada sobre avances, plazos y cumplimiento de metas presupuestadas por lo que la ausencia de una valoración definida puede interpretarse como señal de debilidad comunicacional o de seguimiento social insuficiente, ya que cuando la ciudadanía no logra identificar con precisión si lo planificado se concreta, se reduce la capacidad colectiva de exigir eficiencia, monitorear el uso de recursos y vincular el presupuesto con impactos tangibles en el desarrollo rural.

8. ¿Cree que existe transparencia en el manejo del presupuesto por parte del GAD parroquial?

Figura 8 Transparencia en el presupuesto

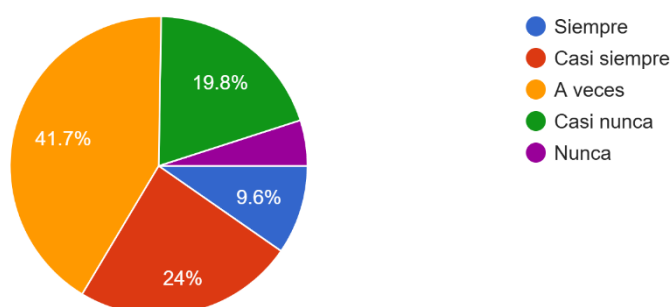


Análisis

La mayor parte de los encuestados se ubicó en la opción neutral denotando una falta de certeza respecto a la transparencia en el manejo del presupuesto por parte del GAD parroquial lo que implica que, aunque podrían existir prácticas formales de rendición de cuentas, una proporción importante de la población no logra identificar con claridad información suficiente sobre montos, prioridades, avances o resultados, lo que dificulta emitir una valoración definida. Esta manera la transparencia deja de ser un atributo verificable para convertirse en una percepción difusa, lo que representa un riesgo para la confianza institucional ya que cuando la ciudadanía no dispone de evidencia accesible sobre el uso del presupuesto, se debilita el control social y se limita la posibilidad de exigir coherencia entre la asignación de recursos y las necesidades del desarrollo rural.

9. ¿Considera que el GAD parroquial realiza seguimiento y control adecuados sobre el uso de los recursos públicos?

Figura 9 Seguimiento y control

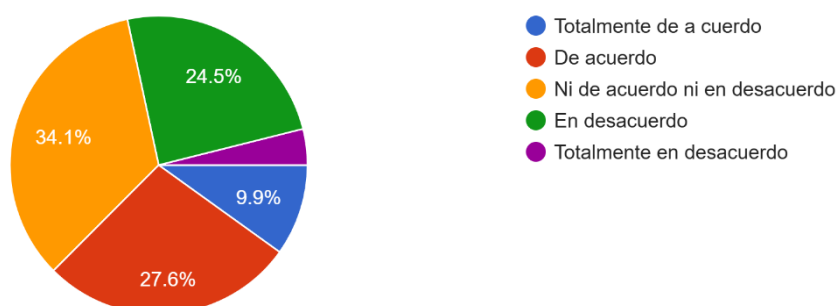


Análisis

Predominó la opción de respuesta a veces lo que muestra que el seguimiento y control sobre el uso de los recursos públicos no se percibe como un proceso constante, sino como una práctica intermitente ya que, para una parte amplia de la población, los mecanismos de verificación del gasto y de supervisión de proyectos no se evidencian con regularidad, lo que puede deberse a controles internos poco visibles, reportes limitados o ausencia de información comprensible sobre avances y cumplimiento. Cuando el control se percibe ocasional, se incrementa el riesgo de que la ejecución presupuestaria se asocie a dudas sobre eficiencia y trazabilidad, especialmente en acciones orientadas al desarrollo rural que requieren continuidad y seguimiento técnico por lo que la ciudadanía dispone de menos elementos para ejercer vigilancia social, lo que debilita la rendición de cuentas y dificulta vincular el presupuesto con resultados concretos en el territorio.

10. ¿Considera que los proyectos ejecutados por el GAD parroquial responden a necesidades reales de la comunidad rural?

Figura 10 Proyectos y necesidades



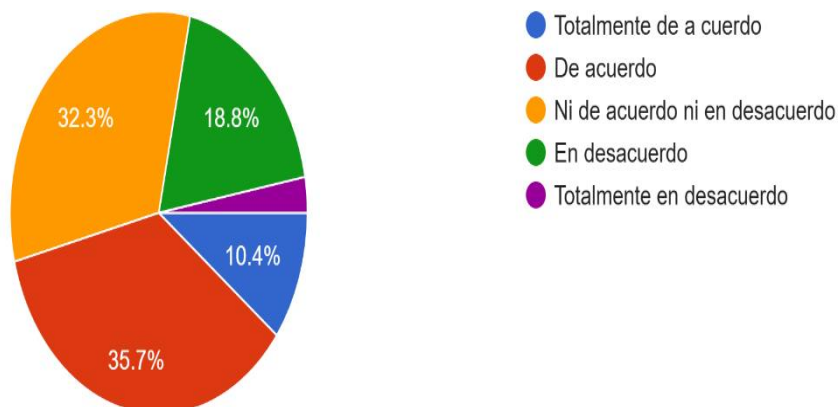
Análisis

La mayor frecuencia se concentra en “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” revelando que una parte significativa de los encuestados no logra afirmar con claridad si los proyectos ejecutados por el GAD parroquial responden efectivamente a necesidades reales de la comunidad rural lo cual tiende a aparecer cuando los resultados de los proyectos no se perciben como suficientemente pertinentes, visibles o sostenidos, o cuando la población no dispone de información concreta sobre qué se ejecutó, con qué criterios y con qué alcance territorial donde la evaluación ciudadana queda en un punto intermedio que sugiere dudas sobre la alineación entre prioridades rurales y decisiones de inversión. Si la pertinencia de los proyectos

no se reconoce con certeza, se debilita la legitimidad del gasto público y se reduce la confianza en que el presupuesto parroquial esté orientado a resolver rezagos estructurales del desarrollo rural.

11. ¿Cree que los proyectos impulsados por el GAD han mejorado la infraestructura rural de la parroquia?

Figura 11 Proyectos y mejora de estructura

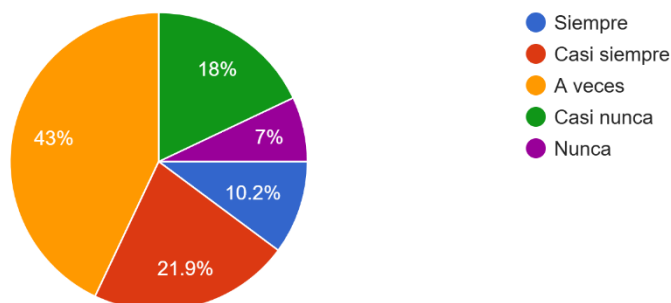


Análisis

En su mayoría los encuestados estuvieron de acuerdo sobre la mejora de la infraestructura rural a partir de proyectos impulsados por el GAD parroquial lo que implica que solo una parte ha logrado reconocer cambios concretos en obras o intervenciones vinculadas a vías, espacios comunitarios u otras mejoras físicas asociadas al territorio rural, lo que otorga cierta validación social a la inversión ejecutada, sin embargo, al no tratarse de una mayoría amplia, también se infiere que la mejora no se percibe de forma homogénea en toda la parroquia, lo que puede relacionarse con diferencias territoriales en cobertura, alcance o continuidad de las obras donde la presencia de una valoración positiva implica que el gasto destinado a infraestructura ha generado efectos visibles, aunque todavía queda espacio para fortalecer la consistencia territorial de los resultados.

12. ¿Considero que el GAD parroquial de Calderón brinda apoyo a actividades productivas locales como agricultura, ganadería o emprendimientos?

Figura 12 apoyo a actividades productivas

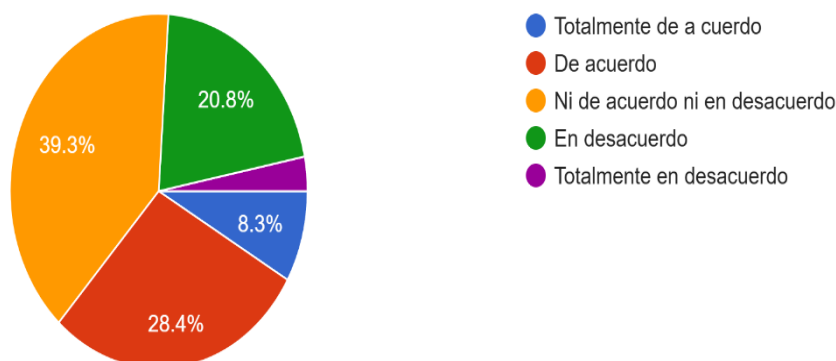


Análisis

Gran parte de los encuestados respondió que "A veces" lo que representa que el apoyo del GAD parroquial a actividades productivas locales se percibe como irregular y sin continuidad definida lo que da a entender que la población no identifica una intervención sostenida en agricultura, ganadería o emprendimientos, sino acciones puntuales que podrían depender de momentos específicos de gestión, disponibilidad presupuestaria o priorización coyuntural. La intermitencia en el respaldo productivo limita la consolidación de iniciativas rurales, ya que los procesos económicos comunitarios requieren acompañamiento constante para generar resultados visibles. La incidencia del presupuesto en el desarrollo rural se percibe parcial, con efectos que no alcanzan a cubrir de manera estable las demandas de fortalecimiento productivo del territorio.

13. ¿Considera que las acciones ejecutadas han generado oportunidades económicas para la población rural?

Figura 13 acciones que generan oportunidades

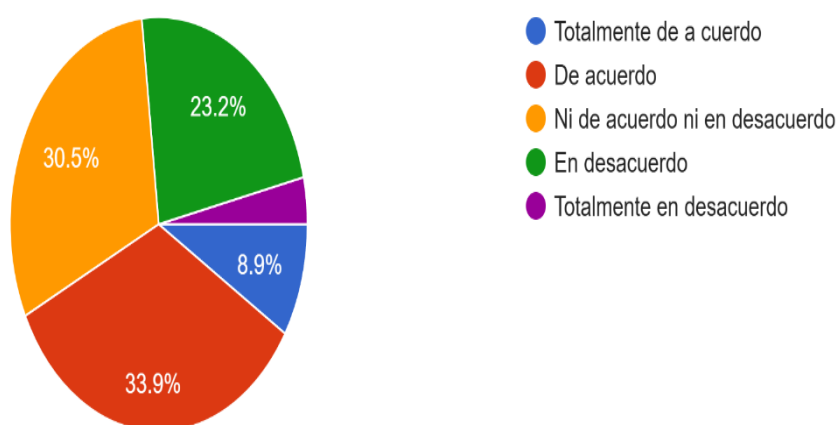


Análisis

La opción neutral concentra la mayoría de resultados lo que muestra que una parte importante de los encuestados no logra confirmar si las acciones ejecutadas han generado oportunidades económicas para la población rural lo que puede asociarse a que los efectos económicos no se perciben de manera directa en el corto plazo o a que las intervenciones realizadas no se han comunicado con claridad en términos de resultados, beneficiarios o alcance productivo ya que cuando predomina una valoración ambivalente, se instala la idea de que la inversión pública no necesariamente se traduce en mejoras económicas visibles, lo cual afecta la credibilidad del presupuesto como instrumento de desarrollo rural. La ausencia de una percepción definida debilita la capacidad comunitaria para reconocer impactos concretos, lo que reduce la presión social para que la gestión presupuestaria priorice acciones con resultados medibles en empleo, producción o emprendimiento.

14. ¿Percibe que en los últimos años se han fortalecido los servicios o condiciones básicas en los sectores rurales de la parroquia?

Figura 14 Fortalecimiento de los servicios



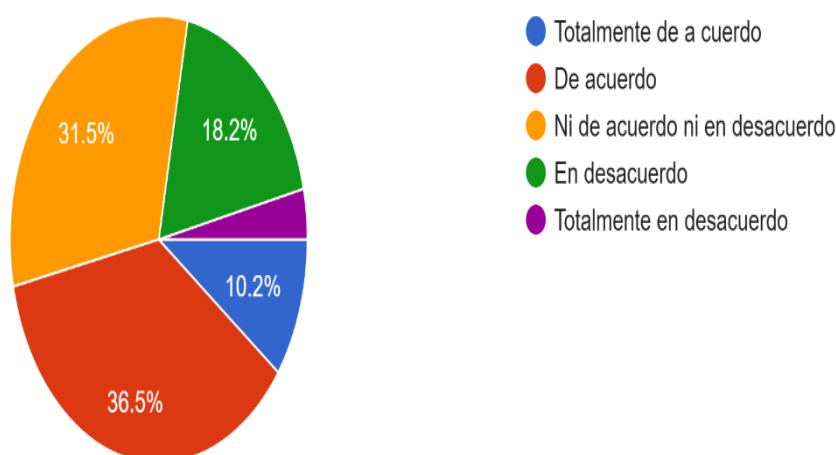
Análisis

La respuesta con mayor peso fue la “De acuerdo” destacando que una parte relevante de la población percibe mejoras en los servicios o condiciones básicas de los sectores rurales en los últimos años lo que indica que ciertas intervenciones han sido suficientemente visibles para asociarse con avances concretos en el territorio, lo que otorga respaldo a la inversión pública ejecutada. Sin embargo al no superar con amplitud el resto de las opciones, también se evidencia que el fortalecimiento no se

ha experimentado de manera uniforme lo que se vincula a diferencias entre comunidades, cobertura desigual o avances parciales frente a necesidades acumuladas por lo que la incidencia del presupuesto en condiciones básicas rurales se reconoce en términos moderados, dejando espacio para cuestionamientos sobre continuidad, priorización y alcance territorial de las acciones implementadas.

15. ¿Considera que la gestión del GAD parroquial contribuye al desarrollo sostenible de la parroquia Calderón?

Figura 15 Contribución al desarrollo sostenible



Análisis

La mayoría de encuestados estuvo de acuerdo sobre la contribución de la gestión del GAD parroquial al desarrollo sostenible de Calderón asociando la acción institucional con avances en el territorio, aunque la valoración no alcanza niveles contundentes que reflejen convicción plena ya que al tratarse de un concepto amplio, la aceptación moderada puede estar influida por mejoras parciales que se perciben en algunos sectores, sin que exista una evidencia homogénea en toda la parroquia lo que implica esta respuesta implica que el presupuesto ha generado señales de impacto, pero todavía persisten dudas sobre la continuidad, la equidad territorial y la capacidad de sostener resultados en el tiempo, elementos que condicionan la credibilidad del desarrollo sostenible como resultado institucional.

4.1.2. Resultados de las entrevistas

Entrevistado 1

Nombre: Elizabeth Espín

Fecha: 08-04-2026

Lugar: Calderón

Entidad Pública: GAD Parroquial de Calderón

Cargo: Vocal principal (Comisión de economía popular y solidaria)

Tabla 10 Entrevista dirigida a Ing. la Elizabeth Espín

Respuesta	Análisis
<p>1. ¿Cómo se incorporan las necesidades de las comunas y sectores rurales en la planificación y priorización presupuestaria del GAD parroquial durante 2024–2025?</p> <p>Las necesidades se recogen principalmente a través de reuniones con presidentes de comunas, asambleas comunitarias y solicitudes formales que llegan al GAD. Con esa información se arma un listado de prioridades, pero no todo entra al presupuesto porque depende del monto disponible y de si el proyecto tiene factibilidad. En la práctica, se intenta priorizar lo más urgente, aunque a veces se termina financiando lo que está "más listo" técnicamente y no necesariamente lo más demandado por todos los sectores.</p>	<p>La priorización se construyó desde mecanismos de levantamiento territorial, pero el filtro técnico-financiero condicionó la incorporación final lo que sugiere una tensión frecuente en gobiernos parroquiales: demandas comunitarias amplias frente a presupuestos restringidos y a la necesidad de contar con proyectos "madurados" para ejecutar. En términos de incidencia presupuestaria, la planificación puede perder representatividad cuando lo técnicamente viable desplaza a lo socialmente prioritario, lo cual explica percepciones de inequidad territorial y reduce la legitimidad del proceso participativo en comunas rurales.</p>
<p>2. ¿Qué criterios se aplican para asignar recursos a proyectos vinculados al desarrollo rural y qué factores condicionan esa asignación?</p> <p>Se revisa que el proyecto esté dentro de competencias parroquiales, que tenga respaldo comunitario y que sea ejecutable con el presupuesto disponible. También se mira si hay posibilidad de coordinar con el Municipio o la Prefectura, porque con presupuesto parroquial solo no alcanza. La asignación queda condicionada por transferencias, por el techo presupuestario anual y por los tiempos de contratación, además de que hay rubros que se vuelven inevitables por operación institucional.</p>	<p>La asignación no depende únicamente de voluntad política, sino de restricciones normativas (competencias), operativas (contratación) y financieras (transferencias y techo presupuestario). Se observa además que la lógica de cofinanciamiento aparece como vía para viabilizar proyectos rurales, lo que refuerza el carácter concurrente de muchas intervenciones. Este escenario implica que el desarrollo rural puede quedar subordinado a oportunidades de articulación interinstitucional, generando avances desiguales cuando dicha articulación no se concreta o cuando el presupuesto operativo absorbe capacidad de inversión.</p>
<p>3. ¿Qué acciones orientadas a fortalecer actividades productivas, emprendimientos o economía comunitaria se financiaron con presupuesto parroquial en 2024–2025?</p> <p>Se impulsaron acciones pequeñas, como apoyo a ferias, capacitación puntual y gestión para que asociaciones puedan participar en espacios de comercialización. También se priorizaron actividades comunitarias que fortalecen organización, porque sin organización no se sostienen iniciativas productivas. Cuando el presupuesto no permitió inversión directa, se trabajó más en coordinación con otras entidades para conseguir apoyo externo.</p>	<p>Existe predominio de intervenciones de bajo costo y alto componente organizativo, más que inversiones productivas estructurales. Esto es coherente con la restricción presupuestaria parroquial, pero también revela una posible brecha entre expectativas comunitarias (infraestructura o equipamiento) y el alcance real de la acción institucional. La incidencia del presupuesto sobre economía rural tiende a expresarse en resultados de corto alcance y difícil medición económica inmediata, lo que puede explicar respuestas ciudadanas neutrales o intermitentes respecto a oportunidades económicas generadas.</p>

4. ¿Qué limitaciones presupuestarias o administrativas han dificultado la ejecución de proyectos rurales durante el período analizado?

La principal limitación ha sido la cantidad de recursos, porque con el presupuesto parroquial no se cubren todas las necesidades. A eso se suman trámites, tiempos de contratación y cambios en transferencias que obligan a reprogramar. También hay proyectos que se frenan porque requieren permisos o coordinación con otras instituciones, y si esa coordinación se demora, la ejecución se atrasa.

5. ¿Cómo se realiza el seguimiento y control del uso de recursos en proyectos rurales desde el GAD parroquial?

Se hace control desde la parte financiera con respaldos y pagos, y desde la parte técnica con informes de avance. También se presentan informes a sesiones y se intenta socializar en rendición de cuentas. Sin embargo, no siempre la comunidad conoce el detalle, porque la información suele quedar en documentos técnicos que no se explican con lenguaje sencillo o no llegan a todos los sectores.

6. ¿En qué aspectos se percibe mayor incidencia del presupuesto parroquial en el desarrollo rural y dónde se evidencian brechas persistentes?

Se percibe incidencia cuando se logra concretar obras pequeñas o actividades comunitarias que sí llegan a la gente, como mejoras puntuales, apoyo a eventos o gestiones que facilitan acceso a programas. Las brechas siguen en infraestructura más grande, en apoyo productivo sostenido y en llegar de manera más equilibrada a todas las comunas, porque el presupuesto no alcanza y la demanda es alta.

Se identifican limitaciones típicas en gestión presupuestaria local: insuficiencia de recursos, rigidez de procesos administrativos y dependencia de terceros para viabilizar obras. La presencia de reprogramaciones y retrasos implica impactos directos en la percepción ciudadana de eficiencia, ya que el ciclo presupuestario no se traduce linealmente en resultados. Estas restricciones reducen continuidad de intervenciones rurales, lo que intensifica la sensación de respuestas "a veces" y dificulta consolidar mejoras sostenidas, especialmente en infraestructura o acciones productivas que requieren plazos y seguimiento.

Existen mecanismos formales de control financiero y técnico, pero la brecha se encuentra en la visibilidad social del seguimiento. Cuando el control se percibe como interno y documental, la comunidad no lo reconoce como monitoreo efectivo, lo que alimenta dudas sobre transparencia y eficiencia. La implicación para el estudio es clara: no basta con control administrativo; se requiere trazabilidad comunicada para que la ciudadanía vincule presupuesto, avance y resultados rurales. Sin esa trazabilidad, el control social se debilita y aumenta la neutralidad en percepciones de transparencia.

Se diferencia resultados visibles (acciones puntuales) frente a brechas estructurales (infraestructura mayor y fomento productivo sostenido). Esto confirma que la incidencia presupuestaria existe, pero se concentra en intervenciones de alcance limitado, lo cual explica que el desarrollo rural se perciba como parcial o desigual. Para el análisis del estudio, la brecha principal se ubica en la capacidad del presupuesto parroquial para sostener continuidad territorial y equidad en la inversión, lo que conecta directamente con la hipótesis central sobre la relación entre gestión presupuestaria y desarrollo rural en Calderón.

Entrevistado 2

Nombre: Abg. Yolanda Tituaña

Fecha: 08-04-2026

Lugar: Calderón

Entidad Pública: GAD Parroquial de Calderón

Cargo: Vocal principal

Tabla 11 Entrevista dirigida a Abg. Yolanda Tituaña

Respuesta	Análisis
1. ¿Cómo se incorporan las necesidades de las comunas y sectores rurales en la planificación y	Existe un canal de levantamiento territorial, pero el proceso termina condicionado por el presupuesto disponible y por la viabilidad

priorización presupuestaria del GAD parroquial durante 2024–2025?

Las necesidades se recogen mediante reuniones con directivas comunales, asambleas y solicitudes formales que ingresan al GAD. Con esa información se construye un listado de requerimientos y se prioriza en función de urgencia y viabilidad. Sin embargo, la planificación también depende de la disponibilidad presupuestaria anual, por lo que no todas las demandas se incorporan de inmediato y algunas quedan programadas para otros periodos o para coordinación con otras entidades.

2. ¿Qué criterios se aplican para asignar recursos a proyectos vinculados al desarrollo rural y qué factores condicionan esa asignación?

: Para asignar recursos se revisa que el proyecto esté dentro de las competencias del GAD parroquial, que tenga respaldo comunitario y que pueda ejecutarse con los recursos disponibles. También se considera si el proyecto puede articularse con el Municipio o la Prefectura para completar financiamiento o asistencia técnica. La asignación se condiciona por transferencias, por gastos operativos obligatorios y por tiempos administrativos de contratación y ejecución.

3. ¿Qué acciones orientadas a fortalecer actividades productivas, emprendimientos o economía comunitaria se financiaron con presupuesto parroquial en 2024–2025?

Se financiaron acciones de apoyo puntual como ferias, eventos comunitarios con componente productivo, capacitaciones básicas y acompañamiento a organizaciones para vinculación con programas externos. En varios casos, el presupuesto se orientó a fortalecer organización y participación, ya que las iniciativas productivas requieren coordinación comunitaria para sostenerse. Cuando no fue posible financiar proyectos productivos más grandes, se priorizó la gestión y articulación con otras instituciones.

4. ¿Qué limitaciones presupuestarias o administrativas han dificultado la ejecución de proyectos rurales durante el período analizado?

La principal limitación ha sido la insuficiencia de recursos frente a la cantidad de necesidades, sumado a que existen rubros operativos que deben cubrirse cada año. En lo administrativo, los tiempos de contratación, la documentación requerida y la obtención de permisos generan demoras. Además, varios proyectos rurales dependen de coordinación con otras instituciones, y cuando esa coordinación no avanza, se producen retrasos o reprogramaciones.

5. ¿Cómo se realiza el seguimiento y control del uso de recursos en proyectos rurales desde el GAD parroquial?

El seguimiento se realiza mediante informes de avance, revisión de respaldos financieros, actas de sesión y controles internos sobre pagos y

operativa. Esto sugiere que la participación comunitaria funciona como insumo, aunque no garantiza inclusión plena, lo cual puede generar percepciones de incertidumbre o baja incidencia ciudadana en la priorización. En el marco del estudio, se refuerza la idea de que la planificación presupuestaria parroquial enfrenta una brecha estructural entre demanda rural acumulada y capacidad real de financiamiento.

La asignación presupuestaria responde a un esquema de compatibilidad normativa y factibilidad financiera, donde el cofinanciamiento se vuelve un criterio práctico para obras rurales de mayor alcance. Esto implica que el desarrollo rural no depende únicamente de intención institucional, sino de restricciones de transferencias y de la capacidad de coordinar competencias concurrentes. El efecto es una inversión que puede resultar desigual cuando la articulación interinstitucional no se concreta o cuando el gasto operativo reduce el margen de inversión rural.

El presupuesto parroquial se orientó hacia intervenciones de bajo costo y de fortalecimiento organizativo más que hacia inversión productiva estructural. Esto puede explicar por qué una parte de la población no identifica claramente oportunidades económicas derivadas de la acción parroquial, ya que los efectos de capacitación o ferias suelen ser menos visibles y de impacto más lento. La implicación analítica es que la incidencia presupuestaria sobre economía rural tiende a manifestarse en acciones complementarias, mientras las demandas de equipamiento o apoyo sostenido quedan sujetas a financiamiento externo.

Se identifican restricciones financieras y operativas que afectan directamente la ejecución, lo cual se traduce en avances parciales y en percepción de intermitencia de la inversión rural. La combinación de presupuesto reducido y trámites lentos incrementa la probabilidad de incumplimiento de cronogramas, afectando la valoración ciudadana sobre eficiencia del gasto. Para el estudio, este hallazgo sustenta que la incidencia del presupuesto en desarrollo rural no solo depende de asignar recursos, sino de la capacidad institucional para ejecutarlos con oportunidad y sin depender excesivamente de factores externos.

Se evidencia control formal interno, pero con una brecha en la visibilidad social del seguimiento ya que cuando la ciudadanía no accede a detalles o no comprende la información, el control institucional no se traduce en percepción de transparencia, lo que explica la presencia

contratación. Se procura presentar resultados en rendiciones de cuentas y socializaciones, aunque no siempre la comunidad accede al detalle de montos o cronogramas, porque la información suele presentarse de forma general o en formatos técnicos que no son fáciles de interpretar para todos los sectores.

6. ¿En qué aspectos se percibe mayor incidencia del presupuesto parroquial en el desarrollo rural y dónde se evidencian brechas persistentes?

La incidencia se percibe más en obras menores, mantenimiento puntual, apoyo comunitario y actividades que fortalecen organización local, porque son intervenciones que se ejecutan con el presupuesto disponible. Las brechas se mantienen en infraestructura de mayor escala y en apoyo productivo sostenido, ya que requieren montos superiores y continuidad, además de coordinación con otras entidades. También persiste la dificultad de cubrir de manera equitativa todas las comunas, debido a que la demanda supera la capacidad anual de inversión.

frecuente de respuestas neutrales en el cuestionario. En términos de gestión pública, el seguimiento sin trazabilidad comunicada limita el control social y aumenta la incertidumbre sobre el uso del presupuesto, especialmente en proyectos rurales donde la comunidad espera información clara sobre avances y resultados.

Se distingue entre impactos visibles de corto alcance y brechas estructurales vinculadas a infraestructura y productividad rural sostenida lo que confirma que la incidencia del presupuesto existe, pero está limitada por escala y continuidad, generando avances fragmentados y desigualdad territorial percibida. Para el objetivo del estudio, este resultado es central porque conecta la gestión presupuestaria con su capacidad real de transformación rural por lo que cuando el presupuesto no alcanza para acciones estructurales, el desarrollo rural se percibe parcial, reforzando la necesidad de analizar criterios de priorización, articulación interinstitucional y trazabilidad del gasto.

Entrevistado 3

Nombre: Edwin Simbaña

Fecha: 08-04-2026

Lugar: San Francisco de Oyacoto, Calderón

Entidad: Comuna San Francisco de Oyacoto

Cargo: Presidente de comuna

Tabla 12 Entrevista dirigida a Edwin Simbaña

Respuesta	Análisis
<p>1. ¿Cuáles han sido las principales necesidades rurales de la comuna durante 2024–2025 en infraestructura, producción o bienestar comunitario?</p> <p>Se identificaron necesidades concentradas en el mantenimiento y mejoramiento de vías de acceso, drenajes y obras menores que faciliten movilidad, además de requerimientos asociados a espacios comunitarios y apoyo puntual para actividades productivas. En el ámbito de bienestar se mencionaron demandas relacionadas con seguridad comunitaria, organización y atención a sectores que dependen de infraestructura básica para sostener actividades rurales.</p>	<p>Hay un núcleo de necesidades estructurales típicas de territorialidad rural: conectividad, infraestructura menor y condiciones habilitantes para producción y convivencia comunitaria lo que evidencia que el desarrollo rural, desde la mirada comunal, se vincula más con obras básicas y continuidad de mejoras que con intervenciones aisladas. La prioridad por vías y drenajes sugiere que la incidencia presupuestaria se evalúa por resultados visibles y funcionales, lo que vuelve crítica la planificación y ejecución sostenida del presupuesto parroquial.</p>
<p>2. ¿Cómo participa la comuna en la priorización de proyectos o en la definición de obras con el GAD parroquial?</p> <p>La participación se realiza mediante reuniones convocadas por el GAD, asambleas comunales y entrega de requerimientos formales. La comuna presenta propuestas y justificaciones,</p>	<p>La participación aparece como un proceso formal existente, pero con una incidencia limitada en la decisión final, lo cual coincide con percepciones ciudadanas de incertidumbre sobre espacios reales de priorización. Cuando la comunidad entrega requerimientos y no observa incorporación efectiva, se genera distancia entre participación y</p>

aunque la priorización final depende del presupuesto disponible y de criterios institucionales, por lo que no siempre las solicitudes ingresan al POA o se financian en el mismo año.

3. ¿Qué proyectos o acciones financiadas por el GAD parroquial se ejecutaron en la comuna durante 2024-2025 y cuáles quedaron pendientes?

Se ejecutaron intervenciones puntuales de mantenimiento o mejora menor en infraestructura comunitaria, además de gestiones y apoyos específicos para actividades comunales. Quedaron pendientes obras de mayor alcance relacionadas con infraestructura vial y adecuaciones más estructurales, debido a que no se contó con presupuesto suficiente o se requirió coordinación con otras entidades para viabilizar la intervención.

4. ¿Cómo percibe la comunidad la asignación presupuestaria hacia la comuna en comparación con otros sectores de la parroquia?

Se percibe que la asignación no siempre llega de forma proporcional a las necesidades acumuladas, y que existen sectores con mayor visibilidad o atención. La comunidad considera que el territorio comunal enfrenta rezagos históricos, por lo que cuando los recursos se distribuyen en varios frentes sin continuidad, se interpreta como atención insuficiente frente a la demanda real.

5. ¿Qué nivel de información y transparencia existe respecto al presupuesto y a la ejecución de proyectos en su comuna?

La información llega de manera parcial, generalmente a través de reuniones, comunicados o rendiciones de cuentas generales, pero no siempre se conoce el detalle de montos, cronogramas o responsables de ejecución. En varios casos, la comunidad se entera por resultados visibles o por socializaciones tardías, lo que limita el seguimiento comunitario.

6. ¿Qué efectos concretos ha tenido la inversión parroquial en el desarrollo rural de la comuna (productividad, movilidad, ambiente, organización comunitaria)?

Los efectos se han percibido principalmente en mejoras puntuales de movilidad y en fortalecimiento de actividades comunitarias cuando se ejecutan obras menores o apoyos específicos. No obstante, la inversión no ha sido suficiente para producir cambios sostenidos en productividad o infraestructura de mayor impacto, por lo que los avances se perciben como limitados y dependientes de continuidad presupuestaria.

resultados. Esto refuerza la necesidad de analizar el componente presupuestario como filtro principal que condiciona la viabilidad de demandas rurales, afectando legitimidad y confianza en el proceso de planificación.

Se diferencia acciones pequeñas ejecutadas frente a proyectos estructurales pendientes, lo que evidencia una brecha entre el alcance del presupuesto parroquial y la magnitud de necesidades rurales. Esto sugiere que la incidencia del gasto se concentra en intervenciones de bajo costo, mientras que las demandas de infraestructura mayor quedan condicionadas a cofinanciamiento o a reprogramaciones. El efecto directo es una percepción de avances parciales que no consolidan cambios sostenidos, reforzando la lectura de respuestas intermitentes observadas en el cuestionario.

Esta percepción introduce un componente de inequidad territorial que suele afectar la legitimidad del gasto público local. Cuando una comuna considera que la inversión no guarda relación con rezagos históricos, la asignación presupuestaria se evalúa como débil o fragmentada. Esto es relevante para el estudio porque conecta directamente con el problema central: la distancia entre necesidades rurales y decisiones presupuestarias. La implicación es que la gestión pública no se juzga solo por ejecutar, sino por cómo distribuye, prioriza y sostiene la inversión en el tiempo.

Existe predominio de neutralidad ante transparencia, lo que suele explicarse por acceso incompleto a información y por formatos poco comprensibles. Cuando el detalle presupuestario no se difunde con claridad, el control social se debilita, y la ciudadanía no puede contrastar lo planificado con lo ejecutado. Esto afecta la percepción de eficiencia y reduce la capacidad comunal de exigir cumplimiento, generando riesgos de desconfianza institucional frente al manejo de recursos públicos.

La incidencia del presupuesto parroquial se reconoce, pero se valora como moderada debido a la falta de continuidad y a la escala de inversión. Esto permite inferir que el desarrollo rural no se percibe únicamente por existencia de proyectos, sino por su capacidad de sostener mejoras permanentes en conectividad, actividad productiva y organización comunitaria. La implicación analítica es que la gestión presupuestaria requiere coherencia territorial y seguimiento visible para transformar acciones puntuales en resultados acumulativos, aspecto clave para explicar brechas persistentes en el desarrollo rural de Calderón.

Entrevistado 4

Nombre: Nelson Vásquez

Fecha: 09-04-2026

Lugar: Santa Anita, Calderón

Entidad: Comuna Santa Anita

Cargo: Presidente de comuna

Tabla 13 Entrevista dirigida a Nelson Vásquez

Respuesta	Análisis
<p>1. ¿Qué problemas o necesidades rurales han sido más recurrentes en la comuna Santa Anita durante 2024–2025?</p> <p>Las necesidades más recurrentes se han concentrado en el estado de las vías y accesos, mantenimiento de obras menores y requerimientos para fortalecer espacios comunitarios. También se han mencionado necesidades vinculadas a actividades productivas, principalmente apoyo puntual para sostener prácticas agrícolas y mejorar condiciones básicas que faciliten el trabajo en el territorio.</p>	<p>La respuesta ubica un patrón de demandas rurales centradas en conectividad y condiciones habilitantes, lo que evidencia que la comunidad interpreta el desarrollo rural como mejora funcional del territorio antes que como acciones aisladas. La prioridad por vías y mantenimiento muestra que la inversión se evalúa por su capacidad de resolver problemas cotidianos que inciden directamente en movilidad, acceso a mercados y dinámica comunitaria, por lo que la gestión presupuestaria se vuelve crítica cuando no asegura continuidad en este tipo de intervenciones.</p>
<p>2. ¿De qué manera el GAD parroquial recoge las demandas de la comuna para incorporarlas en la planificación y el presupuesto?</p> <p>Las demandas se canalizan mediante reuniones, convocatorias a asambleas y entrega de solicitudes o requerimientos desde la directiva comunal. La comuna presenta necesidades y propuestas, pero la incorporación final depende de la priorización institucional y de la disponibilidad presupuestaria del año, por lo que varias solicitudes quedan para etapas posteriores o requieren coordinación con otras entidades.</p>	<p>El mecanismo descrito sugiere participación formal, aunque con un margen de incertidumbre respecto a la incorporación efectiva de requerimientos. Cuando la comunidad entrega demandas y su inclusión depende de factores externos al territorio, se genera una percepción de baja incidencia comunitaria en decisiones presupuestarias. Esto refuerza el riesgo de que la planificación sea vista como un proceso poco predecible, debilitando la confianza y la expectativa de que el presupuesto responda a necesidades rurales priorizadas.</p>
<p>3. ¿Qué acciones o proyectos se realizaron en la comuna con apoyo del presupuesto parroquial y cómo se evaluó su cumplimiento?</p> <p>Se ejecutaron apoyos puntuales y obras menores orientadas a mantenimiento o mejoras específicas en el territorio comunal. El cumplimiento se evaluó principalmente por la verificación del resultado final y por informes presentados en reuniones o rendiciones generales, aunque no siempre se dispuso de cronogramas detallados o reportes técnicos explicados de forma accesible para la comunidad.</p>	<p>La evaluación se basó más en resultados visibles que en seguimiento sistemático con indicadores, lo que limita la posibilidad de medir eficiencia y cumplimiento de metas ya que al depender de verificaciones generales y socializaciones parciales, la comunidad puede percibir que la evaluación existe, pero no es suficientemente transparente o técnica. Esto afecta la trazabilidad del gasto y alimenta respuestas neutrales sobre control y transparencia, porque la evidencia disponible para la ciudadanía resulta incompleta o tardía.</p>
<p>4. ¿Se han presentado retrasos o falta de ejecución de proyectos? ¿Qué consecuencias ha generado esto en la comuna?</p> <p>Sí se han presentado retrasos y, en algunos casos, proyectos que se anunciaron no se ejecutaron en el tiempo previsto. Esto ha generado malestar comunitario, acumulación de necesidades y dificultad para sostener</p>	<p>El retraso o la falta de ejecución se traduce en impactos directos sobre la legitimidad institucional, debido a que la comunidad asocia el incumplimiento con debilidad en la gestión presupuestaria. Cuando los proyectos no se concretan, se refuerza la percepción de intermitencia en la respuesta del GAD, lo que afecta la confianza en la planificación anual y</p>

actividades cotidianas, especialmente cuando se trata de vías o infraestructura que condiciona movilidad y trabajo rural.

5. ¿Cómo valora la comunicación y rendición de cuentas del GAD parroquial respecto a inversiones o proyectos en su territorio?

La comunicación se considera parcial; se recibe información en reuniones o rendiciones, pero no siempre con detalle de montos, etapas, responsables o razones de retrasos. En algunos casos la comunidad conoce los avances por resultados visibles, más que por información sistemática entregada de manera periódica.

6. ¿Considera que la gestión presupuestaria del GAD está contribuyendo al desarrollo rural de la comuna? ¿En qué aspectos se evidencia más o menos?

Se reconoce contribución cuando se ejecutan obras o apoyos concretos que mejoran condiciones básicas, especialmente en movilidad o espacios comunitarios. No obstante, la contribución se percibe limitada cuando se trata de acciones de mayor impacto, como fortalecimiento productivo sostenido o infraestructura rural más amplia, debido a restricciones presupuestarias y a la falta de continuidad de los proyectos.

deteriora la disposición comunitaria a participar en procesos de priorización. A nivel territorial, el efecto acumulativo es mayor porque las necesidades rurales suelen ser recurrentes y requieren continuidad para generar mejoras sostenidas.

La valoración revela una brecha de comunicación que limita la rendición de cuentas como práctica efectiva. Cuando la información se transmite sin detalle o con baja frecuencia, se reduce la capacidad comunitaria de vigilar el presupuesto, comparar lo planificado con lo ejecutado y exigir correcciones. Esto no implica ausencia total de rendición, pero sí una debilidad en su calidad y accesibilidad, lo que incrementa la incertidumbre ciudadana y dificulta que la inversión pública sea percibida como transparente en términos presupuestarios.

Hay una incidencia real pero parcial: el presupuesto genera mejoras puntuales, aunque no alcanza a consolidar transformaciones estructurales lo que permite inferir que el desarrollo rural se percibe más por continuidad y cobertura que por la existencia aislada de intervenciones. La brecha principal se ubica en la capacidad del presupuesto parroquial para sostener inversión territorial equilibrada y acompañamiento productivo, lo que conecta directamente con el objetivo del estudio al evidenciar que la gestión presupuestaria condiciona el alcance y la permanencia de los resultados rurales en Santa Anita.

Entrevistado 5

Nombre: Edwin Guamán

Fecha: 08-04-2026

Lugar: La Capilla, Calderón

Entidad: Comuna La Capilla

Cargo: Presidente de comuna

Tabla 14 Entrevista dirigida a Edwin Guamán

Respuesta	Análisis
<p>1. ¿Cuáles son las prioridades actuales de la comuna La Capilla relacionadas con desarrollo rural (infraestructura, producción, ambiente, empleo comunitario)?</p> <p>Las prioridades se concentran en mejorar accesos y vías internas, atender necesidades de infraestructura comunitaria y sostener acciones que permitan fortalecer actividades productivas. También se mencionan requerimientos ambientales relacionados con el cuidado del entorno y la necesidad de mantener espacios comunales en mejores condiciones para el trabajo rural y la convivencia comunitaria.</p>	<p>Se detalla un conjunto de prioridades que funcionan como "condiciones habilitantes" del desarrollo rural: conectividad, infraestructura mínima y soporte a la actividad productiva. Esta orientación sugiere que la comuna evalúa el desarrollo rural desde problemas concretos que afectan movilidad, funcionamiento comunitario y posibilidades de producción, por lo que la gestión presupuestaria se vuelve determinante cuando logra sostener inversiones continuas en estos frentes y no solo acciones aisladas.</p>

2. ¿Qué espacios o mecanismos se han utilizado para que la comuna participe en la priorización de obras y proyectos del GAD parroquial?

La comuna participa mediante asambleas, reuniones convocadas por el GAD parroquial y el envío de solicitudes formales con necesidades priorizadas. La directiva comunal presenta requerimientos y realiza seguimiento, aunque la inclusión final depende del presupuesto disponible y de los procesos internos del GAD, por lo que no siempre se concreta lo solicitado en el mismo periodo.

3. ¿Qué proyectos fueron planificados para la comuna en 2024-2025 y cuáles se ejecutaron efectivamente?

Se planificaron intervenciones relacionadas con mantenimiento o mejoras en infraestructura básica y apoyos puntuales a actividades comunitarias. Se ejecutaron algunas acciones de menor escala, mientras que obras de mayor alcance quedaron pendientes por limitaciones presupuestarias o por requerir coordinación con otras instituciones para poder viabilizarse.

4. ¿Qué limitaciones percibe la comuna en la asignación y ejecución del presupuesto parroquial hacia su territorio?

Se percibe que el presupuesto no alcanza para cubrir todas las necesidades y que la distribución se vuelve limitada cuando se debe atender varios sectores al mismo tiempo. En la ejecución, se mencionan demoras por trámites, tiempos administrativos y dependencia de apoyos externos para proyectos más grandes, lo que hace que algunas intervenciones se retrasen o se reprogramen.

5. ¿Qué tan accesible es la información sobre presupuesto, montos asignados y avances de proyectos para los habitantes de la comuna?

La información se considera accesible de forma parcial; se conoce mediante reuniones o rendiciones generales, pero no siempre se dispone de detalles claros sobre montos específicos, cronogramas o razones de retrasos. En varios casos, la comunidad se entera por los resultados visibles más que por información técnica difundida de manera constante.

6. ¿Qué cambios observa en el desarrollo rural de la comuna atribuibles a acciones del GAD parroquial durante el período analizado?

Se reconocen mejoras puntuales cuando se ejecutan obras menores o apoyos específicos, especialmente en aspectos de movilidad o fortalecimiento comunitario. Sin embargo, se percibe que los cambios no han sido suficientes para transformar necesidades estructurales vinculadas a infraestructura mayor o apoyo productivo sostenido, por lo que el avance se considera limitado y dependiente de continuidad presupuestaria.

La participación se evidencia en mecanismos formales, pero la respuesta deja ver que la incidencia comunitaria se percibe condicionada por filtros financieros y administrativos. Este patrón tiende a producir incertidumbre sobre la efectividad de la participación, porque la comunidad puede asistir y plantear demandas sin observar traducción inmediata en presupuesto o proyectos, debilitando la percepción de corresponsabilidad y la legitimidad del proceso de priorización del gasto parroquial.

La diferencia entre lo planificado y lo ejecutado evidencia una brecha frecuente en gobiernos locales con presupuestos restringidos: se logran intervenciones pequeñas, pero las obras estructurales permanecen postergadas. Esto afecta la percepción de eficacia de la gestión presupuestaria, porque la comunidad no solo evalúa la presencia de acciones, sino la capacidad de resolver necesidades acumuladas mediante proyectos sostenidos y de mayor impacto territorial.

Existen dos limitaciones centrales como la insuficiencia financiera y restricciones operativas. La combinación de presupuesto reducido y trámites que ralentizan ejecución incrementa el riesgo de que el territorio experimente avances parciales, lo cual alimenta percepciones de intermitencia. Para el estudio, esto refuerza la idea de que la incidencia presupuestaria en el desarrollo rural no depende solo de asignar recursos, sino de la capacidad institucional para ejecutar con oportunidad y sostener continuidad territorial.

Hay una brecha de transparencia práctica: puede existir información institucional, pero no necesariamente llega con claridad, detalle y periodicidad a la comunidad. Cuando la información se percibe incompleta, se limita el control social, se incrementa la incertidumbre y se reduce la posibilidad de evaluar si el presupuesto se ejecuta conforme a prioridades rurales. Esto conecta con los resultados del cuestionario, donde la neutralidad en transparencia sugiere dificultad para verificar el manejo del gasto.

Existe una incidencia real, pero moderada, asociada a intervenciones de escala reducida lo que implica que el desarrollo rural se mide por acumulación de mejoras y por la capacidad de sostener resultados en el tiempo; cuando las acciones son puntuales, se reconocen, pero no consolidan cambios estructurales. Para el objetivo del estudio, este hallazgo es clave porque evidencia cómo la gestión presupuestaria condiciona el tipo de impacto alcanzable en la comuna, manteniendo brechas persistentes cuando no existe continuidad de inversión o articulación interinstitucional efectiva.

4.2. DISCUSIÓN

Los resultados del cuestionario y las entrevistas describieron una gestión presupuestaria percibida como poco nítida para la ciudadanía y, al mismo tiempo, limitada por restricciones financieras y operativas reconocidas desde el propio GAD. En la encuesta, destacaron respuestas neutrales sobre planificación y transparencia, además de valoraciones intermitentes respecto a la asignación del presupuesto y al seguimiento, lo que sugiere que la población no identifica con claridad una lógica estable de priorización ni evidencia accesible para evaluar cómo se decide y cómo se ejecuta el gasto. Las entrevistas confirmaron que sí existen canales de levantamiento de necesidades y mecanismos internos de control, aunque el filtro técnico-financiero, la dependencia de transferencias y la necesidad de cofinanciamiento reducen la capacidad de ejecutar proyectos estructurales, dejando una incidencia visible en intervenciones puntuales que no siempre se convierten en cambios sostenidos en productividad o infraestructura rural. Este patrón implica que la relación presupuesto–desarrollo rural se manifiesta como un efecto parcial: se reconocen mejoras específicas, pero persisten brechas por continuidad, equidad territorial y trazabilidad social del gasto.

De acuerdo a la teoría de la Nueva Gestión Pública los hallazgos muestran una distancia entre el ideal de administración orientada a resultados y la experiencia percibida por la comunidad, ya que esta enfatiza el uso de metas, indicadores, evaluación del desempeño y control de resultados como medios para optimizar recursos y legitimar la acción pública, especialmente bajo escenarios de presión financiera (Adrianzén et al., 2022). Sin embargo, la encuesta evidenció indecisión ciudadana sobre la eficiencia de ejecución y la transparencia, mientras que las entrevistas admitieron que gran parte del control se mantiene en documentos técnicos poco accesibles para los habitantes. Es así que la teoría esperaba que la rendición de cuentas y la medición del desempeño conviertan el presupuesto en evidencia comprensible de resultados, pero el predominio de respuestas neutrales y la percepción de control intermitente sugieren que los mecanismos existen más como formalidad interna que como práctica verificable por la ciudadanía, lo que debilita el enfoque gerencial basado en resultados.

Por otra parte esta teoría se relaciona con el principio de racionalidad en la asignación del gasto y la prioridad por eficiencia (Solórzano, 2022); en este punto, los

resultados revelaron una tensión operativa que condiciona la coherencia del presupuesto como instrumento de cambio rural, donde las entrevistas señalaron que, aun cuando las necesidades se levantan desde comunas y asambleas, la priorización tiende a favorecer lo más listo técnica o administrativamente, y que la inversión productiva se expresa en acciones de bajo costo (ferias, capacitaciones, gestiones) más que en intervenciones estructurales, lo cual se relaciona con la teoría en el sentido de que la gestión busca ejecutar lo viable dentro del ciclo presupuestario, aunque también evidencia una limitación donde el enfoque de resultados pierde fuerza cuando la acción pública se reduce a actividades de alcance corto que no generan impactos económicos claramente identificables, lo cual coincide con la neutralidad ciudadana frente a la generación de oportunidades económicas y con la apreciación de apoyo productivo solo ocasional (Barragán, 2022).

Al contrastar los resultados con la teoría del desarrollo territorial, se observa una coherencia parcial y, a la vez, una brecha relevante en gobernanza local ya que esta plantea que el desarrollo se construye desde capacidades endógenas, coordinación entre actores y decisiones de inversión orientadas a cerrar brechas con equidad territorial y sostenibilidad (Ruperti et al., 2021). En las entrevistas apareció reiteradamente la necesidad de articular con Municipio o Prefectura para viabilizar obras de mayor escala, lo que coincide con el enfoque territorial que reconoce la acción pública como articulación de intereses y recursos entre niveles sin embargo, el cuestionario mostró incertidumbre ciudadana respecto a la participación en la priorización, además de percepciones irregulares sobre si el presupuesto responde a necesidades prioritarias; esto sugiere que la gobernanza territorial no se percibe como un proceso inclusivo y consistente, sino como un mecanismo discontinuo en el que la comunidad no logra reconocer su incidencia real en la programación del gasto.

La teoría del desarrollo territorial también permite interpretar el patrón de resultados visibles, pero no sostenidos en infraestructura y productividad rural por lo que la inversión pública debería impulsar mejoras acumulativas en conectividad, dinamización económica y cohesión social, de modo que el territorio consolide capacidades y reduzca rezagos (Ravelo & Mendoza, 2023). Sin embargo, los presidentes de comunas describieron necesidades recurrentes centradas en vías, drenajes, mantenimiento e infraestructura comunitaria, al tiempo que señalaron que los proyectos estructurales quedan pendientes por insuficiencia presupuestaria,

trámites o dependencia de coordinación externa. Esta evidencia triangula con la encuesta: se reconoce cierta mejora de infraestructura, pero el apoyo productivo se percibe intermitente y la generación de oportunidades económicas no se confirma con claridad por lo que la incidencia presupuestaria sobre el desarrollo rural se configura como un avance fragmentado ya que el territorio percibe mejoras puntuales, pero no logra consolidar transformaciones sostenibles debido a limitaciones de continuidad, escala de inversión y equidad en la distribución territorial del gasto.

Al relacionar los resultados con los antecedentes como el de ejecución presupuestaria en el marco de gestión por resultados plantea que la efectividad del ciclo presupuestario depende de criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, asumiendo que la correcta ejecución permite valorar el desempeño institucional (Solórzano, 2022a) por lo que al contrastar esa premisa con Calderón, los resultados cuantitativos mostraron que la planificación del uso de recursos no fue percibida con claridad (predominio de neutralidad), mientras que desde lo cualitativo se reconoció que muchas decisiones quedan condicionadas por disponibilidad real de recursos, tiempos administrativos y viabilidad técnica por lo que el presupuesto sí funciona como indicador institucional, pero la señal que entrega al territorio resulta ambigua: la ciudadanía no logra traducir el ciclo presupuestario en evidencia directa de resultados rurales, lo que debilita el enfoque de "gestión por resultados" y deja el desempeño más asociado a formalidades internas que a resultados visibles y verificables.

De manera similar, el estudio sobre participación ciudadana en la gestión financiera del GAD parroquial de San Rafael reportó participación limitada por falta de información accesible y percepción de baja transparencia, recomendando fortalecer la comunicación con la comunidad (Vázquez & García, 2025), tendencia que se reproduce en Calderón donde el ítem sobre espacios de priorización presentó un porcentaje relevante de incertidumbre como "Tal vez/No estoy seguro" y la transparencia del presupuesto mostró neutralidad como opción dominante. La coincidencia no es solo descriptiva por lo que en ambos casos la brecha se ubica en la trazabilidad social del presupuesto, ya que la población no dispone de elementos suficientes para reconocer cómo se prioriza, en qué se decide invertir y con qué resultados lo que repercute en el desarrollo rural, porque cuando el proceso

presupuestario se percibe difuso, también se debilita la legitimidad de las decisiones de inversión y se reduce la participación efectiva en la definición de necesidades territoriales.

En el estudio del GAD parroquial La Unión se reportó que el control presupuestario es reconocido como mecanismo de estabilidad financiera y de transparencia, además de asociarse al cumplimiento de objetivos estratégicos; aun así, se mencionan debilidades normativas y técnicas que limitan la eficacia del gasto (Calle & Quimis, 2025) por lo que en la parroquia analizada aunque las entrevistas indican controles financieros y técnicos (respaldos, informes de avance), la encuesta posicionó el seguimiento como intermitente dejando dudas en transparencia, lo que sugiere que el control existe pero no se convierte en confianza social encontrando una diferencia ya que mientras en La Unión el control se traduce en percepción de sostenibilidad y transparencia, en Calderón la debilidad se desplaza hacia la comunicación del control; sin información comprensible, el control institucional no se percibe como garantía de eficacia, afectando la credibilidad del gasto orientado al desarrollo rural.

En la investigación del GAD parroquial rural La América concluyó que la optimización del presupuesto mejora la eficiencia operativa y el cumplimiento de objetivos, pero advirtió que la baja participación ciudadana incide en una asignación deficiente de recursos (Crespo & Morejón, 2025) mientras que en Calderón la percepción de que el presupuesto responde a necesidades prioritarias se concentró en una respuesta irregular mientras los dirigentes comunales describieron rezagos persistentes, demandas acumuladas y distribución percibida como insuficiente o poco proporcional por lo que ambas investigaciones convergen en el mismo riesgo: cuando la priorización no se percibe como equitativa ni sostenida, el presupuesto tiende a fragmentarse en acciones puntuales y pierde capacidad de producir cambios acumulativos en el territorio rural, afectando la coherencia entre gestión pública y resultados de desarrollo.

En el antecedente de Callao evidenció correlaciones altas entre gestión pública, gestión por resultados y desempeño financiero, sosteniendo que mejoras en una dimensión se asocian con avances en las otras (Rojas, 2024) mientras que en la parroquia de estudio los resultados no permiten inferir una cadena tan consistente, debido a que la población no identifica con claridad impactos económicos del accionar institucional (neutralidad en oportunidades económicas) y percibe apoyo

productivo solo ocasional, pese a reconocer ciertas mejoras en infraestructura rural lo que indica que la gestión presupuestaria parroquial se traduce con mayor facilidad en resultados visibles de infraestructura menor que en dinamización productiva sostenida, lo cual restringe la lógica de gestión por resultados aplicada al desarrollo rural. Todo ello permite expresar que sin continuidad de inversión y sin trazabilidad social del presupuesto, la relación entre gestión y resultados se vuelve parcial, limitando la capacidad de sostener un desempeño institucional percibido como efectivo en términos de desarrollo territorial.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

El ciclo presupuestario del GAD Parroquial de Calderón se comprende como una secuencia de fases articuladas que, desde las teorías de la Nueva Gestión Pública, debería operar bajo criterios de planificación, ejecución, control y evaluación orientados a resultados, en este sentido, el ciclo presupuestario no se limita a una formalidad administrativa, sino que constituye el mecanismo mediante el cual la institución traduce competencias parroquiales en intervenciones territoriales, estableciendo prioridades, asignando recursos y verificando su uso conforme a la normativa por lo que la eficiencia del ciclo depende de la coherencia entre lo planificado y lo ejecutado, así como de la existencia de mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas comprensibles para la ciudadanía. Es así que analizar sus fases implica reconocer que la calidad de la gestión presupuestaria se evidencia cuando el presupuesto se convierte en resultados verificables, y cuando el control interno y la comunicación pública permiten fortalecer legitimidad institucional y confianza social en territorios rurales.

Las acciones vinculadas al desarrollo rural implementadas por el GAD Parroquial de Calderón se han concentrado principalmente en intervenciones de alcance puntual y en mejoras visibles en infraestructura rural básica, aunque con resultados percibidos como moderados y no homogéneos en todo el territorio donde los datos de encuesta mostraron una valoración favorable, aunque no contundente, sobre mejoras de infraestructura y fortalecimiento de condiciones básicas, mientras que los presidentes comunales señalaron que las prioridades rurales continúan centradas en vías, mantenimiento, obras menores y necesidades que se repiten por falta de continuidad. Por otra parte el apoyo a actividades productivas locales fue identificado como intermitente, lo que coincide con la percepción ciudadana de que estas acciones ocurren solo en determinados momentos y no como una estrategia sostenida por lo cual las acciones rurales ejecutadas han generado efectos reconocibles en algunos sectores, pero mantienen brechas en cobertura, estabilidad y permanencia, lo que limita que dichas acciones se consoliden como transformaciones estructurales del desarrollo rural parroquial.

La relación entre la gestión pública del presupuesto del GAD Parroquial de Calderón y su incidencia en el desarrollo rural se manifiesta de forma parcial, condicionada por limitaciones presupuestarias, restricciones administrativas y baja trazabilidad social del gasto ya que el cuestionario evidenció predominio de neutralidad en planificación y transparencia, además de percepciones irregulares sobre si el presupuesto responde a necesidades prioritarias reflejando que la ciudadanía no identifica con claridad una lógica estable de priorización ni información suficiente para verificar eficiencia y destino del gasto. De manera complementaria las entrevistas confirmaron que la institución recoge demandas rurales mediante reuniones y solicitudes, pero la incorporación final depende del monto disponible, la viabilidad técnica y la articulación con otros niveles de gobierno, lo que deriva en ejecución de obras menores y postergación de proyectos de mayor impacto por lo que el presupuesto sí incide en el desarrollo rural cuando se traduce en intervenciones concretas y visibles, pero su impacto se debilita cuando la inversión no se sostiene en el tiempo, cuando la distribución territorial se percibe insuficiente o cuando la comunidad no puede verificar con claridad cómo el ciclo presupuestario se transforma en resultados rurales medibles.

5.2. RECOMENDACIONES

El GAD parroquial Calderón debe fortalecer la fase de evaluación del ciclo presupuestario, incorporando indicadores de resultados y reportes comprensibles para la ciudadanía, de modo que el presupuesto se evidencie en logros verificables y no solo en cumplimiento administrativo.

Es necesario que las autoridades locales prioricen intervenciones rurales con continuidad anual, concentrando recursos en infraestructura básica recurrente y en apoyo productivo sostenido, evitando la dispersión de acciones puntuales con bajo impacto acumulativo.

El departamento financiero del GAD debe mejorar la trazabilidad pública del presupuesto mediante socialización periódica de montos, cronogramas y avances por comuna, vinculando cada inversión con su efecto esperado en desarrollo rural para reducir la neutralidad, así como la desconfianza ciudadana.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, L. (2023). Transparencia y rendición de cuentas ante la crisis de legitimidad del Estado democrático. *Revista Española de La Transparencia*, (16), 145–172. <https://doi.org/10.51915/ret.256>
- Abreu, W. M. de, & Gomes, R. C. (2021). Transparência fiscal explica a percepção da corrupção, mas Democracia importa! *Revista de Contabilidade e Organizações*, 15, e182094. <https://doi.org/10.11606/issn.1982-6486.rco.2021.182094>
- Adrianzén, R. E., Carranza, B. E., Barrantes, J. C., & Bravo, K. E. (2022a). La nueva gestión pública: la respuesta para un estado eficiente y eficaz. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 5648–5658. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3724
- Adrianzén, R. E., Carranza, B. E., Barrantes, J. C., & Bravo, K. E. (2022b). La nueva gestión pública: la respuesta para un estado eficiente y eficaz. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 5648–5658. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3724
- Alegre Brítez, M. Á. (2022). Relevant aspects of techniques and instruments in qualitative research. *Población y Desarrollo*, 28(54), 93–100. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.54.093>
- Andara, L. J., & Peña, A. J. (2022). Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos. *Estado & Comunes*, 1(14). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.248
- Arevalo, H., Báez, J., Cuenca, A., & Navarro, A. (2022). La participación ciudadana en la rendición de cuentas de los fondos municipales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2665–2686. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2409
- Asensio, S., & Morales, T. (2021). Una visión práctica de las normas de transparencia fiscal internacional españolas y propuestas de futuro. *Revista de Contabilidad y Tributación. CEF*, 15(6), 5–52. <https://doi.org/10.51302/rcyt.2021.7317>

- Barragán, X. (2022a). Posmodernidad, gestión pública y tecnologías de la información y comunicación en la Administración pública de Ecuador. *Estado & Comunes*, 1(14). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.244
- Barragán, X. (2022b). Posmodernidad, gestión pública y tecnologías de la información y comunicación en la Administración pública de Ecuador. *Estado & Comunes*, 1(14). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.244
- Caicedo, J. C., & Herrera, D. J. (2022). El Rol de la Agroecología en el Desarrollo Rural Sostenible en Ecuador. *Revista Científica Zambos*, 1(2), 1–16. <https://doi.org/10.69484/rcz/v1/n2/24>
- Calán Peñafiel, T. E., & Moreira García, G. A. (2021). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica UISRAEL*, 5(1), 9–22. <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n1.2018.61>
- Calle, A. J., & Plua, N. J. (2024). EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL EL ANEGADO. *Ciencia y Desarrollo*, 27(4), 227. <https://doi.org/10.21503/cyd.v27i4.2732>
- Calle, A. J., & Quimis, S. G. (2025). Control presupuestario y la gestión pública: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, 2023. *Revista Pulso Científico*, 3(3), 452–473. <https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.65>
- Carranza, V. B., Rivero, L. L., Bernales, R., & Villafuerte, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 378–387. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Chiquito, G. P., & Pin, E. J. (2025). Control presupuestario y la gestión pública: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Membrillar, 2024. *Revista Pulso Científico*, 3(3), 616–634. <https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.74>
- Chuquiguanga, M. C. (2024). INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS TEORÍAS Y ENFOQUES DEL DESARROLLO: UNA SÍNTESIS DESDE LA LITERATURA. *Revista Científica Epistemia*, 8(1), 86–96. <https://doi.org/10.26495/re.v8i1.2703>

- Colcha, R., Yambay, & Chavez, Z. (2023). El Presupuesto Público como Herramienta de Gestión de la Política Económica. *Polo Del Conocimiento*, 8(7), 304–324.
- Crespo, Y. J., & Morejón, M. E. (2025). El presupuesto y la gestión pública del GAD parroquial rural La América. *Revista Pulso Científico*, 3(3), 564–580. <https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.71>
- Cusme, B. L., & Gaibor, R. (2023). Agricultura Familiar en el Desarrollo Rural Sostenible de la comunidad La Guayaquil, Cantón Balzar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 1079–1097. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8745
- Espinoza, L. (2023). Análisis de factores que influyen en la ejecución presupuestal de las municipalidades en Perú para el año 2022: un estudio multidimensional. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 3(4), 7–26. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.04.001>
- Fernández-Navas, M., Alcaraz-Salarirche, N., & Pérez-Granados, L. (2021). Estado y problemas de la investigación cualitativa en Educación: Divulgación, investigación y acceso del profesorado universitario. *Education Policy Analysis Archives*, 29(January-July), 46. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.4964>
- García, F., & Cantero, J. M. (2024). Mancomunidades de municipios 2.0: hacia su reconversión, además de proseguir con sus tradicionales funciones, en instrumentos de sostenibilidad, desarrollo rural y lucha contra la despoblación. *Revista de Estudios de La Administración Local y Autonómica*, 16(5), 74–95. <https://doi.org/10.24965/reala.11294>
- Gayoso, J. C., & Chávarry, P. del R. (2022). MODELO DE CONTROL INTERNO PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN SALUD. *HORIZONTE EMPRESARIAL*, 9(1), 58–68. <https://doi.org/10.26495/rce.v9i1.2183>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (G. López, Ed.; 7th ed., Vol. 2). MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Horna, E., Peralta, M. E., Horna, E., & Heredia, F. D. (2023). Relación entre la gestión pública y el desarrollo sostenible, revisión literaria. *PODIUM*, (44), 81–102. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.6>

- Inga, K., Coyla, S., & Montoya, G. A. (2022). Metodología 5S: Una Revisión Bibliográfica y Futuras Líneas de Investigación. *Qantu Yachay*, 2(1), 41–62. <https://doi.org/10.54942/qantuyachay.v2i1.20>
- Jiménez Chaves, V. E. (2021). Triangulación metodológica cualitativa y cuantitativa. *Revista Sobre Estudios e Investigaciones Del Saber Académico*, 26(14), 76–81. <https://doi.org/10.70833/rseisa14item276>
- Manjarres, J. A., & Salazar, R. E. (2021). El gasto público en los pilares de educación (cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia): una revisión bibliográfica. *Conocimiento Global*, 6(S1), 76–96. <https://doi.org/10.70165/cglobal.v6iS1.134>
- Masaquiza Jerez, T. A., Palacios Ocaña, A. M., & Moreno Gavilán, K. A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3), 51–64. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Mora, E. P., & Cuadrado, G. P. (2023). Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 1(2), 2–28. <https://doi.org/10.58995/redlic.ic.v1.n2.a48>
- Moreno, I. M. (2023). Paradoja de los megaproyectos y gestión presupuestaria vial en Ecuador 2002-2006. *Infraestructura Vial*, 25(44), 1–17. <https://doi.org/10.15517/iv.v25i44.55544>
- Mucha, L. F., Chamorro Mejía, R., Oseda Lazo, M. E., & Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 50–57. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Muñoz, P. (2022). Influencia del presupuesto por resultados en la efectividad de la gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(5), 4736–4757. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3434
- Páez, Á. E., Ibarra, C. D., Ríos, F. A., & Rodríguez, D. F. (2023). Evolución de la noción de transparencia y rendición de cuentas en el sector público. *Justicia*, 28(44), 183–196. <https://doi.org/10.17081/just.28.44.6974>

- Pimienta, R. B., Mungaray, A., & Ocegueda, M. T. (2022). Efficiency of Public Spending among Mexican Universities and Its Determinants: Data Envelopment Analysis (DEA) with the Application of Two-Stage Semi-Parametric Models. *Economía Teoría y Práctica*, 32(57), 95–120. <https://doi.org/10.24275/ETYPUAM/NE/572022/Pimienta>
- Ravelo, R., & Mendoza, M. (2023). Competitividad Territorial y Desarrollo Local. *Equidad y Desarrollo*, 5(12). <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss42.9>
- Romero, I. B., & Gamboa, J. E. (2023). Eficiencia económica del gasto público en el Perú, un análisis longitudinal de indicadores de salud y educación 2001-2019. *Cátedra Villarreal*, 11(1), 36–47. <https://doi.org/10.24039/rcv20231111603>
- Root, R., Pérez, C. A., Contreras, R. J., Coba, J. L., & Fabián, C. H. (2022). Gestión pública y desarrollo sostenible: una mirada desde los gobiernos locales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 2427–2446. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3691
- Rosas, V. (2022). Evaluación presupuestaria y la calidad de gasto público en el Perú, 2021. *Business Innova Sciences*, 3(3), 7–16. <https://doi.org/10.58720/bis.v3i3.1116>
- Rupertí, J. S., Mendoza, J. G., Lucas, M. A., & Franco, J. A. (2021). El desarrollo territorial y el pensamiento económico. *Sociedad & Tecnología*, 4(3), 399–415. <https://doi.org/10.51247/st.v4i3.145>
- Salguero, G., & Pico, M. (2025). Evaluación de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí en los periodos 2021 y 2022. *593 Digital Publisher CEIT*, 10(1), 460–476. <https://doi.org/10.33386/593dp.2025.1.2854>
- Samaniego, M. K., Vega, P. L., Placencia, S. M., Rodríguez, E. D., Romero, M. A., & Castillo, M. P. (2024). La Evolución de los Procesos Contables y Financieros en la Administración Financiera en su Relación con el Control Presupuestario en la Estación de Servicios El Aguador en la Ciudad de Machala. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 2522–2529. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12495


- Sanabria, N. C., & Salgado, L. (2023). Aproximación al Concepto de Asociatividad Agropecuaria Como Desarrollo Rural. *Revista Vértice Universitario*, 15(6). <https://doi.org/10.36792/rvu.v25i94.68>
- Sartori, G. (2013). *La política: lógica y método en las ciencias sociales* (M. Lara, Ed.; 3ra ed., Vol. 1). SugarCo Edizioni S. .
- Solórzano, J. R. (2022a). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Solórzano, J. R. (2022b). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Solórzano, J. R. (2022c). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Solórzano, J. R. (2022d). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Solórzano, J. R. (2022e). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Tibán, N. E., & Torres, A. de las M. (2024). Transformación digital y transparencia fiscal en Ecuador: prácticas de reporte del impuesto a la renta. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 5(16), e240299. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.299>
- Vargas, J. A., & Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 26(24, No 2 (Julio-Diciembre)), 37–59. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Vázquez, C., & García, J. (2025). Análisis de la incidencia de la participación ciudadana en la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado

parroquial de San Rafael. *Ciencia Ecuador*, 7(30), 4–60.
<https://doi.org/https://doi.org/10.69825/cienec.v7i30.308>


Zuñiga, M. A. (2024). Presupuesto público para la salud en el Perú en el periodo 2019-2024. *Anales de La Facultad de Medicina*, 85(3), 277–286.
<https://doi.org/10.15381/anales.v85i3.27538>

VII. ANEXOS

Anexo 3. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ACTA
 DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE EN INVESTIGACIÓN

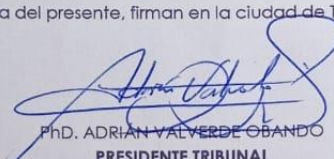
ESTUDIANTE:	PILLAJO WUAMAN WENDY VALERIA	CÉDULA DE IDENTIDAD:	1753016946
PERIODO ACADÉMICO:	2023B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	PhD. ADRIÁN VALVERDE OBANDO	DOCENTE TUTOR:	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
DOCENTE:	MSC. MIKE CORAL ERAZO		
TEMA DEL TIC:	"Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural"		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,33	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,33	
3	METODOLOGÍA	8,33	Organizar la metodología de mejor manera
4	RESULTADOS	8,33	
5	DISCUSIÓN	8,33	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,33	
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,33	Más seguridad
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,33	

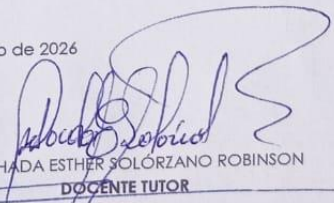
Obteniendo una nota de: **8,33** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 66.- De la aprobación de la pre defensa del informe final de TIC.- El estudiante deberá obtener una nota mínima de 7/10; al finalizar el proceso de pre-defensa se procederá a levantar el acta correspondiente. En el caso de aprobar con observaciones el estudiante deberá adjuntar el informe final de cumplimiento de observaciones y recomendaciones emitido por el Tribunal previo a la defensa final en un término máximo de 10 días.


Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **jueves, 14 de mayo de 2026**



PhD. ADRIÁN VALVERDE OBANDO
PRESIDENTE TRIBUNAL



MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
DOCENTE TUTOR



MSC. MIKE CORAL ERAZO
DOCENTE

Anexo 4. Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND
NATIVE LANGUAGES CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Wendy Valeria Pillajo Guamán				
DATE: Jueves, 28 de mayo de 2026				
Topic: "Public management of Calderón decentralized parish Government through budget analysis and its impact on rural development"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
De	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI- FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico
o Investigación.**

Autor: Wendy Valeria Pillajo Guamán

Fecha de recepción del abstract: Miércoles, 20 de mayo de 2026

Fecha de entrega del informe: Miércoles, 28 de mayo de 2026

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en inglés, ésta alcanza un valor de 9; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



MA. Martha Viveros
RESPONSABLE CIDEN

Anexo 5. Ficha Técnica de encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cuestionario

Instrumento N° 2

Objetivo: Analizar la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural periodo 2024-2025.

Instrucciones:

Marque con una "X" la alternativa que mejor represente su percepción, de acuerdo con la escala indicada en cada pregunta.

¿Cuál es su rango de edad?

- 18-24
- 25-34
- 35-44
- 45-54
- 55 o más

¿Cuál es su sexo?

- Femenino
- Masculino

¿Cuál es su actividad principal?

- Agricultura / ganadería
- Comercio / emprendimiento
- Trabajo dependiente (público o privado)
- Trabajo independiente
- Desempleado
- Labores de hogar
- Estudiante

1. ¿Considera que el GAD parroquial planifica adecuadamente el uso de los recursos económicos?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo

- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

2. ¿Percibe que la asignación del presupuesto responde a las necesidades prioritarias de la parroquia?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

3. ¿Considera que existen espacios donde la comunidad interviene en la priorización de obras o proyectos parroquiales?

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Tal vez / No estoy seguro
- Probablemente no
- Definitivamente no

4. ¿Considera que el presupuesto parroquial se ejecuta de manera eficiente en las obras y acciones programadas?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

5. ¿Cree que existe transparencia en el manejo del presupuesto por parte del GAD parroquial?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

6. ¿Considera que el GAD parroquial realiza seguimiento y control adecuados sobre el uso de los recursos públicos?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

7. ¿Considera que los proyectos ejecutados por el GAD parroquial responden a necesidades reales de la comunidad rural?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

8. ¿Cree que los proyectos impulsados por el GAD han mejorado la infraestructura rural de la parroquia?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

9. ¿Considera que el GAD parroquial de Calderón brinda apoyo a actividades productivas locales como agricultura, ganadería o emprendimientos?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

10. ¿Considera que las acciones ejecutadas han generado oportunidades económicas para la población rural?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

11. ¿Percibe que en los últimos años se han fortalecido los servicios o condiciones básicas en los sectores rurales de la parroquia?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

12. ¿Considera que la gestión del GAD parroquial contribuye al desarrollo sostenible de la parroquia Calderón?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Anexo 4. Entrevista



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Guía de entrevista

Instrumento N° 1

Objetivo: Analizar la gestión pública del GAD Parroquial de Calderón a través del análisis presupuestario y su incidencia en el desarrollo rural periodo 2024-2025

Entrevista dirigida a Ing. la Elizabeth Espín

Vocal principal – GAD Parroquial de Calderón

1. ¿Cómo se incorporan las necesidades de las comunas y sectores rurales en la planificación y priorización presupuestaria del GAD parroquial durante 2024–2025?
2. ¿Qué criterios se aplican para asignar recursos a proyectos vinculados al desarrollo rural y qué factores condicionan esa asignación?
3. ¿Qué acciones orientadas a fortalecer actividades productivas, emprendimientos o economía comunitaria se financiaron con presupuesto parroquial en 2024–2025?
4. ¿Qué limitaciones presupuestarias o administrativas han dificultado la ejecución de proyectos rurales durante el período analizado?
5. ¿Cómo se realiza el seguimiento y control del uso de recursos en proyectos rurales desde el GAD parroquial?
6. ¿En qué aspectos se percibe mayor incidencia del presupuesto parroquial en el desarrollo rural y dónde se evidencian brechas persistentes?

Entrevista dirigida a la Abg. Yolanda Tituaña

Vocal – GAD Parroquial de Calderón

1. ¿Cómo se incorporan las necesidades de las comunas y sectores rurales en la planificación y priorización presupuestaria del GAD parroquial durante 2024–2025?
2. ¿Qué criterios se aplican para asignar recursos a proyectos vinculados al desarrollo rural y qué factores condicionan esa asignación?
3. ¿Qué acciones orientadas a fortalecer actividades productivas, emprendimientos o economía comunitaria se financiaron con presupuesto parroquial en 2024–2025?
4. ¿Qué limitaciones presupuestarias o administrativas han dificultado la ejecución de proyectos rurales durante el período analizado?

5. ¿Cómo se realiza el seguimiento y control del uso de recursos en proyectos rurales desde el GAD parroquial?
6. ¿En qué aspectos se percibe mayor incidencia del presupuesto parroquial en el desarrollo rural y dónde se evidencian brechas persistentes?

Entrevista dirigida al Sr. Edwin Simbaña

Presidente de la comuna San Francisco de Oyacoto

1. ¿Cuáles han sido las principales necesidades rurales de la comuna durante 2024–2025 en infraestructura, producción o bienestar comunitario?
2. ¿Cómo participa la comuna en la priorización de proyectos o en la definición de obras con el GAD parroquial?
3. ¿Qué proyectos o acciones financiadas por el GAD parroquial se ejecutaron en la comuna durante 2024–2025 y cuáles quedaron pendientes?
4. ¿Cómo percibe la comunidad la asignación presupuestaria hacia la comuna en comparación con otros sectores de la parroquia?
5. ¿Qué nivel de información y transparencia existe respecto al presupuesto y a la ejecución de proyectos en su comuna?
6. ¿Qué efectos concretos ha tenido la inversión parroquial en el desarrollo rural de la comuna (productividad, movilidad, ambiente, organización comunitaria)?

Entrevista dirigida al Sr. Nelson Vásquez

Presidente de la comuna Santa Anita

1. ¿Qué problemas o necesidades rurales han sido más recurrentes en la comuna Santa Anita durante 2024–2025?
2. ¿De qué manera el GAD parroquial recoge las demandas de la comuna para incorporarlas en la planificación y el presupuesto?
3. ¿Qué acciones o proyectos se realizaron en la comuna con apoyo del presupuesto parroquial y cómo se evaluó su cumplimiento?
4. ¿Se han presentado retrasos o falta de ejecución de proyectos? ¿Qué consecuencias ha generado esto en la comuna?
5. ¿Cómo valora la comunicación y rendición de cuentas del GAD parroquial respecto a inversiones o proyectos en su territorio?

6. ¿Considera que la gestión presupuestaria del GAD está contribuyendo al desarrollo rural de la comuna? ¿En qué aspectos se evidencia más o menos?

Entrevista dirigida al Sr. Edwin Guamán

Presidente de la comuna La Capilla

1. ¿Cuáles son las prioridades actuales de la comuna La Capilla relacionadas con desarrollo rural (infraestructura, producción, ambiente, empleo comunitario)?
2. ¿Qué espacios o mecanismos se han utilizado para que la comuna participe en la priorización de obras y proyectos del GAD parroquial?
3. ¿Qué proyectos fueron planificados para la comuna en 2024–2025 y cuáles se ejecutaron efectivamente?
4. ¿Qué limitaciones percibe la comuna en la asignación y ejecución del presupuesto parroquial hacia su territorio?
5. ¿Qué tan accesible es la información sobre presupuesto, montos asignados y avances de proyectos para los habitantes de la comuna?
6. ¿Qué cambios observa en el desarrollo rural de la comuna atribuibles a acciones del GAD parroquial durante el período analizado?

Anexo 5. Evidencias fotográficas



